

ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL

FACULTAD DE ECONOMIA Y NEGOCIOS



DETERMINANTES DE LA OCUPACION DE PERSONAS CON
CAPACIDADES ESPECIALES

TESIS DE GRADO

PREVIA LA OBTENCION DEL TITULO DE:

INGENIERA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES Y
ECONOMISTA CON ESPECIALIZACION EN FINANZAS

PRESENTADO POR:

BARONA MANUELA
CONSTANTINE TATIANA
GARINO PIA

GUAYAQUIL - ECUADOR

2011

ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL

FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS



**DETERMINANTES DE LA OCUPACIÓN DE PERSONAS CON
CAPACIDADES ESPECIALES**

Tesis de Grado

Previa la obtención del Título de:

**INGENIERA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES Y
ECONOMISTA CON ESPECIALIZACION EN FINANZAS**

Presentado por

BARONA MANUELA

CONSTANTINE TATIANA

GARINO PIA

Guayaquil-Ecuador

2011

DEDICATORIA

A Dios en primer lugar ya que él es mi guía y mi fortaleza; a mi madre, la Lcda. Carmen Basantes Figueroa, la persona que más amo en mi vida y a la que le agradezco por todo su amor y apoyo que me han ayudado a cumplir esta meta; a mi novio Miller y a toda mi familia por su apoyo incondicional.

Tatiana Constantine Basantes

A mi querida mami Anita, a mi querido y añorado papi Guillermo, que yo e que desde el cielo celebra este logro, a mis grandes amores Cristian y Cristian Abel, por su amor y apoyo infinito.

Manuela Barona

A ti Dios que me distes la oportunidad de vivir, que guías mis pasos, que me proporcionaste la fortaleza para continuar cuando a punto de caer he estado... ¡Esta tesis es para ti!. A mi madre, ya que gracias a ella soy quien soy hoy en día, a quien le debo todo; horas de regaño y de alegrías, para formarme como un ser integral, por ser la fuente de mi inspiración y motivación para superarme cada día... ¡te amo madre!; y a mi padre por darme una carrera para mi futuro y por creer en mí. Mi triunfo es de ustedes, ¡Promesa cumplida!.

Pía Garino Murillo

AGRADECIMIENTO



A Dios en primer lugar por la sabiduría, entendimiento y salud que nos ha dado para cumplir con todas nuestras obligaciones y objetivos . A nuestros padres porque gracias a sus esfuerzos y apoyo incondicional hemos logrado llegar a esta etapa de nuestras vidas. A todos los profesores que formaron parte de nuestra carrera ya que han compartido sus conocimientos, y de manera muy especial al Economista Leonardo Estrada por su gran ayuda en la elaboración de esta tesis. Finalmente a toda nuestra familia y amigos que han estado junto a nosotras a lo largo del camino.

Manuela, Pia y Tatiana.

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN

A handwritten signature in black ink, consisting of a large loop followed by several vertical strokes and a final horizontal stroke.

PRESIDENTE

ING. OSCAR MENDOZA MACIAS

A handwritten signature in black ink, featuring a large loop followed by several vertical strokes and a final horizontal stroke.

DIRECTOR DEL PROYECTO

ECO. LEONARDO ESTRADA AGUILAR

DECLARACIÓN EXPRESA

“La responsabilidad por los hechos, ideas y doctrinas expuestas en este proyecto me corresponden exclusivamente, y el patrimonio intelectual de la misma a la ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL”

Manuela Barona

Pia Garino

Tatiana Constantine

INDICE GENERAL

	Pag.
Dedicatoria	II
Agradecimiento	III
Tribunal de Graduación	IV
Declaración Expresa	V
Indice General	VI
Indice de Cuadros	VII
Indice de Graficos	VIII
INTRODUCCIÓN	11
CAPITULO I	13
1. Consideraciones Preliminares	13
1.1 Antecedentes	13
1.1.1 "Empleo sin barreras"	14
1.1.2 "Derechos sin barreras"	14
1.1.3 "Equiparando oportunidades"	15
1.1.4 "Ciudad sin barreras"	16
1.1.5 "Para ser iguales"	16
1.1.6 Resultados	17
1.2 Justificación del estudio	18
1.3 Objetivo del estudio	20
1.3.1. Objetivo General	20
1.3.2. Objetivos Específicos	20
1.4 Hipótesis del estudio	21
1.5 Resultados esperados	21

<u>CAPÍTULO II.</u>	22
2. Perfil de la situación laboral de las personas con capacidades especiales	22
2.1 Breves consideraciones laborales del Ecuador	22
2.2 Reseña histórica de la inserción laboral para las personas con discapacidad.	26
2.3 Situación actual de las personas con capacidades especiales en Ecuador	33
2.4 Revisión de literatura	38
2.5 Hipótesis de la Investigación	40
2.6 Metodología de la investigación	41
2.6.1. Modelo Logit	45
2.6.2 Particularidades del análisis logit o regresión Logística	46
 CAPITULO III.	 49
3. Resultados	49
3.1. Estadística Descriptiva	49
3.2. Análisis de los resultados	67
3.3 Conclusiones y recomendaciones	93
3.3.1. Conclusiones	93
3.3.2 Recomendaciones	94

INDICE DE CUADROS

Cuadro 2.1. Sector moderno en PEA urbana por países y sexo (%)	23
Cuadro 3.1. Análisis de relación ocupación - género	67
Cuadro 3.2. Análisis de relación ocupación – nivel de estudios	69
Cuadro 3.3. Análisis de relación ocupación – edad	71
Cuadro 3.4. Análisis de relación ocupación – discapacidad auditiva	73
Cuadro 3.5. Análisis de relación ocupación – discapacidad visual	76
Cuadro 3.6. Análisis de relación ocupación – discapacidad intelectual	78
Cuadro 3.7. Análisis de relación ocupación – discapacidad psicológica	80
Cuadro 3.8. Análisis de relación ocupación – discapacidad de lenguaje	81
Cuadro 3.9. Análisis de relación ocupación – discapacidad física	83
Cuadro 3.10. Análisis de relación ocupación – ser miembro de un grupo	85
Cuadro 3.11. Análisis de relación ocupación – capacitación del gobierno	88
Cuadro 3.12. Test Logit Binary	90

INDICE DE GRAFICOS

Grafico 2.1. Desempleo Ecuador	25
Grafico 2.2. Personas mayores carnetizadas en el CONADIS a nivel nacional	35
Grafico 2.3. Personas menores carnetizadas en el CONADIS a nivel nacional	36
Grafico 2.4. Personas con capacidades especiales carnetizadas que trabajan	37
Grafico 3.1. Genero de personas con capacidades especiales encuestadas	50
Grafico 3.2. Estado civil de las personas con capacidades especiales encuestadas	51
Grafico 3.3. Edades de las personas con capacidades especiales encuestadas	52
Grafico 3.4. Nivel de estudios de las personas con capacidades especiales encuestadas	53
Grafico 3.5. Tipo de discapacidad de las personas con capacidades especiales encuestadas	54
Grafico 3.6. Conocimiento sobre programas estatales en beneficio de las personas con capacidades especiales encuestadas	55
Grafico 3.7. Programas que conocen las personas con capacidades especiales encuestadas	56



Grafico 3.8. Participación de las personas con capacidades especiales encuestadas en estos programas	57
Grafico 3.9. Programas en los que participaron las personas con capacidades especiales encuestadas	58
Grafico 3.10. Expectativas cubiertas por estos programas	59
Grafico 3.11. Oficio de personas con capacidades especiales encuestadas	60
Grafico 3.12. Calificación de calidad de los diferentes programas y políticas estatales según las personas con capacidades especiales encuestadas	61
Grafico 3.13. Nivel de ingreso de las personas con capacidades especiales encuestadas	63
Grafico 3.14. Pertenecen las personas con capacidades especiales encuestadas a alguna organización específica para ellos	64
Grafico 3.15. Personas con capacidades especiales encuestadas que están registradas en el CONADIS	65
Grafico 3.16. Requerimientos de las personas con capacidades especiales encuestadas para que exista mayor difusión e inclusión de ellos en la sociedad	66

BIBLIOGRAFIA	97
ANEXOS	98
Anexo 1.1. Encuesta	98
Anexo 1.2. Base de datos	102

INTRODUCCIÓN

Cuando una persona con capacidad especial (aquella que tiene una limitación física o mental para realizar una o más actividades de la vida cotidiana) se dispone a buscar activamente un puesto de trabajo, éste, además de ajustarse a sus capacidades y habilidades sociolaborales e instrumentales, debe ser desempeñado de manera óptima por el trabajador, por lo cual tiene que estar ajustado a su grado de capacidad.

En nuestro país se ha logrado avances importantes en los últimos años a favor de la búsqueda de ocupación para las personas con capacidades especiales. Si bien se dice que esta búsqueda de empleo inicia con la rehabilitación –una tarea que para muchas personas es permanente-, sigue con su integración a la escuela y continúa con la capacitación para el trabajo.

Como todas las personas, quienes tienen algún tipo de discapacidad, aunque sea ésta mínima o limitada, tienen derecho a la plena integración social, a trabajar en algo que disfruten, a ser útiles y productivos en un lugar donde tengan relaciones solidarias, donde sus aportaciones sean valoradas, donde reciban un salario justo que les permita vivir con dignidad e independencia. Para eso es muy importante un estudio de los principales determinantes que influyen en la ocupación de las personas con capacidades especiales, debido a que estas personas son productivas, asumen compromisos y responden con honestidad e interés ante cualquier empleo que su talento les permita desarrollar. Para eso es necesario prepararse con una buena educación y capacitarse en las áreas de trabajo específico a las que se quiere tener acceso.

Según datos divulgados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) indican que un diez por ciento de la población tiene algún tipo de discapacidad afecta, en diferentes grados, sus habilidades motoras, perceptivas o intelectuales; tales como: discapacidad visual, física, intelectual, de lenguaje, psicológica y auditiva.

En este estudio utilizaremos el modelo Logit binomial, que se inscribe dentro de llamadas regresiones sobre "dummy" variables. Una variable "dummy" o dicotómica es una variable numérica usada en el análisis de regresión lineal para representar los subgrupos de la muestra en su estudio. En el diseño de la investigación, una variable "dummy" se utiliza a menudo para distinguir a diversos grupos del tratamiento. En el caso más simple, con valores 0 y 1. Las variables "dummy" son útiles porque nos permiten utilizar una sola ecuación de la regresión para representar a grupos múltiples.

Por ello el modelo logit binomial nos permitirá conocer aquellos determinantes que influyen en la ocupación -Condición en la que la persona se encuentra desempeñando algún tipo de actividad productiva- de una persona con capacidades especiales, entre los que podemos mencionar: el género, nivel de estudio, tipo de discapacidad, si pertenece a un grupo de personas con capacidades especiales y si han participado o se han beneficiado de algún programa de capacitación que brinde el Estado.

Esta investigación contribuirá a detectar si el tipo de discapacidad influye en que la persona se encuentre desempeñando alguna actividad productiva y así presentar las recomendaciones necesarias para la mejora de esta situación. En el país las tasas de desempleo y subempleo son alarmantes, de manera general y en mayor proporción para las personas con capacidades especiales, haciéndose necesaria la implementación de estrategias reales tendientes a satisfacer esta necesidad

Se plantea un modelo en el que el tipo de discapacidad, membresía en gremios de personas con capacidades especiales, nivel de estudios, participación en programas de capacitación gubernamentales, determinan la probabilidad de que una persona con capacidad especial esté ocupada.

CAPITULO I.

1. CONSIDERACIONES PRELIMINARES

1.1 Antecedentes

Según datos divulgados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) indican que 600 millones de personas, es decir cerca del 10% de la población tiene algún tipo de discapacidad que afecta, en diferentes grados, sus habilidades motoras, perceptivas o intelectuales.

Ante esto, el Gobierno Nacional ha decidido abordar el problema de la discapacidad a través de una Política de Estado "Ecuador sin barreras", que atienda a este segmento poblacional, como queda demostrado al haberse adherido nuestro país, el 30 de marzo de 2007, a la Convención de las Naciones Unidas sobre los "Derechos de las Personas con Capacidades Especiales", que constituye el primer tratado del siglo XXI en ser adoptado. Como Gobierno se trabajará en la ratificación e implementación de la convención. Este programa consta de algunos subprogramas mas, los cuales son:

1.1.1. “Empleo sin Barreras”

Es obligación del Estado garantizar que las personas con capacidades especiales puedan beneficiarse de una adecuada evaluación de sus aptitudes, habilidades y destrezas, que permita identificar sus posibilidades ocupacionales, proporcione la base para diseñar programas individualizados de rehabilitación e integración profesional y facilite su inserción o reinserción laboral.

El fin del proceso de desarrollo personal de todo individuo es lograr la integración en el mercado de trabajo, pues es lo que permite una verdadera autonomía social y económica.

En el país las tasas de desempleo y subempleo son alarmantes, de manera general y en mayor proporción para las personas con capacidades especiales, haciéndose necesaria la implementación de estrategias reales tendientes a satisfacer esta necesidad.

Este proyecto se orienta a cumplir y hacer cumplir por parte del Estado y sus Instituciones Gubernamentales, la obligatoriedad de emplear a personas con capacidades especiales, tanto en el sector público como privado, según lo determina el Código Laboral reformado en enero del año 2.006.

1.1.2. “Derechos sin barreras”

Creación de la Procuraduría encargada de atender a las personas que necesitan el asesoramiento y patrocinio legal para defender sus derechos

violados por diferentes causas como: desconocimiento de la Ley de discapacidades y su reglamento, discriminación, marginalidad y abuso de autoridad; mediante la estrategia Institucional para la creación de Redes de Defensa de Derechos e implementación de la Procuraduría de la Defensa como Unidad Técnica Especializada al interior del CONADIS.

1.1.3. “Equiparando oportunidades”

Este proyecto está destinado a compensar, mitigar o neutralizar el efecto de la discapacidad, dotando aparatos ortopédicos (sillas de ruedas, prótesis, insumos médicos y medicamentos especializados), con la finalidad de que puedan cumplir de la mejor manera las actividades regulares, según su edad, ocupación, profesión, etc.

Los niveles de información de oferta y de costos sobre ayudas técnicas, han dificultado seriamente el acceso a las mismas, razón más que suficiente para implementar un proyecto nacional agresivo para dotar de estos aparatos, insumos médicos y medicamentos, especialmente a aquellas personas con menores posibilidades económicas.

Adicionalmente, se implementará el proyecto de estimulación temprana dirigido a 1.500 niños menores de cinco años que se encuentran en situación de riesgo y/o que presentan alteraciones temporales o permanentes en su desarrollo.

La atención de esta población se lo realizará a través de las unidades de estimulación temprana que tienen como objetivo proporcionar al niño experiencias de aprendizaje que le permitan desarrollar las capacidades

fundamentales y prioritarias en las áreas de lenguaje, sensorial, física, psicológica, entre otras. Estas unidades se implementarán y funcionarán en los servicios de educación especial del país.

1.1.4. “Ciudad sin barreras”

El objetivo primordial es la integración a la infraestructura sanitaria, educativa, laboral, recreacional y social en general a través de la eliminación de barreras físicas (urbanísticas, arquitectónicas y de transporte) en 100 ciudades del país, para que los servicios públicos sean amigables e incluyentes hacia las personas con discapacidad, fortaleciendo el accionar de los gobiernos locales y seccionales en este campo.



1.1.5. “Para ser iguales”

Luego de haber equiparado las aptitudes, físicas, académicas y la accesibilidad de las personas con capacidades especiales, se dará paso a la campaña nacional de sensibilización ciudadana frente a la discapacidad.

Esta campaña busca formar conciencia en la ciudadanía para la eliminación del prejuicio y mal trato a las personas con capacidades especiales; con la finalidad de cambiar progresivamente las actitudes de la comunidad frente a este grupo poblacional.

1.1.6. Resultados

Con la concreción de estos programas, el Gobierno Nacional a través de la Vicepresidencia de la República aspira incidir con mayor impacto en el acceso de las personas con capacidades especiales a la salud, educación, trabajo, bienestar y participación ciudadana.

Para el 2007 el Gobierno Nacional destinó 4.000.000 de dólares que servirán para:

- Dotar a personas con capacidades especiales, de ayudas técnicas, medicamentos e insumos médicos en las 22 provincias del país, incrementando en un 2.500% el número personas atendidas en comparación al año 2006
- Atender a 1.500 niños menores de cinco años en situación de riesgo en las unidades de estimulación temprana, que estarán localizadas a nivel nacional.
- Cien proyectos a ejecutarse con los Municipios del país para mejorar la accesibilidad y eliminar las barreras físicas.
- Orientar la capacitación a las personas con capacidades especiales tomando en cuenta la demanda laboral y las actividades productivas del país, en base al desarrollo tecnológico, aprovechando los Telecentros Comunitarios Polivalentes a nivel nacional.

Sin embargo, estos programas no ha permitido un desarrollo integral del individuo con capacidad especial, ya que al encontrarse en una recesión económica, no puede ofrecer las suficientes plazas de empleo para todos los ciudadanos y mas aun para las personas con capacidades especiales, es aquí donde este tipo de programas puede ofrecer una alternativa viable para

crear nuevas formas de empleo y desarrollo no solo para las personas directamente beneficiadas sino para sus familias también, la cual se vería indirectamente beneficiada, así como el Estado el cual reduciría sus niveles de subsidios hacia este sector debido a que estos comienzan a obtener mayores ingresos y aportarían mas bien a la economía con impuestos, empleo y crecimiento económico.

1.2. Justificación del estudio

En Ecuador existen 1.608.334 personas con capacidades especiales tanto física, mental y sensorial, lo que equivale al 12.14% de la población nacional. El 50% de las personas con esta capacidad especial están ubicadas en los quintiles 1 y 2 de pobreza, es decir 789.998 personas con un ingreso per cápita de 30 dólares mensuales. El 8% de los hogares rurales y el 5% de los hogares urbanos tienen alguna persona con esta capacidad especial que no ha recibido atención oportuna y eficaz por parte del Estado.

De esta población, 592.000 son por deficiencias físicas, 432.000 por deficiencias intelectuales y psicológicas, 363.000 por deficiencias visuales y 213.000 por deficiencias auditivas y del lenguaje.

Es responsabilidad de las personas con capacidades especiales y sus familias hacer el esfuerzo necesario para llegar suficientemente capacitados a los espacios laborales y la de toda la sociedad generar ambientes propicios para su desempeño.

Actualmente las distintas organizaciones del mundo presentan muchas realidades tanto positivas como negativas y particularmente en nuestro país,

donde se toma muy en cuenta los aspectos sobre la rentabilidad, crecimiento, competitividad y más que las de satisfacer las necesidades de los diferentes actores sociales y en este caso muy especial la de las personas con capacidades especiales.

Finalmente para el respectivo análisis dentro de un marco específico se tiene que el actual estudio estará localizado geográficamente en el país Ecuador, Provincia del Guayas, Ciudad de Guayaquil.

Los grupos objetivos a los que esta dirigido el estudio son:

- Personas con capacidades especiales que habitan en Guayaquil.

Así considerando lo anterior se tiene que a partir de este estudio, vamos a determinar el grado de relevancia que existe en la participación de programas estatales, nivel de educación, si la persona con capacidad especial pertenece a un grupo organizado, edad y tipo de discapacidad al momento de tener una ocupación o ingresar al mercado laboral, tomando en cuenta que el grupo de personas con capacidades especiales no han sido atendidas durante mucho tiempo por los organismos gubernamentales, sean estos centrales o locales.

1.3. Objetivos del Estudio

1.3.1 Objetivo General

Estudio de los principales determinantes que influyen en la ocupación de las personas con capacidades especiales.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Definir el grupo de personas con capacidades especiales con mayor probabilidad de integrarse al mercado laboral.
- Mostrar un cronograma evolutivo histórico del comportamiento del mercado laboral para personas con capacidades especiales.
- Determinar la relación que existe entre el nivel de educación y la ocupación de las personas con capacidades especiales.
- Evaluar los beneficios y resultados de la implementación de programas de apoyo estatal en la provincia.
- Determinar una serie de planteamientos, estrategias, consideraciones y recomendaciones a realizarse en el país a favor de la ocupación y desarrollo de las personas con capacidades especiales, de tal forma que los gobiernos puedan implementarlas como parte de sus políticas laborales.

1.3. Hipótesis del estudio

Se plantea un modelo en el que el tipo de discapacidad, membresía en gremios de personas con capacidades especiales, nivel de estudios, participación en programas de capacitación gubernamentales determinan la probabilidad de que una persona con capacidades especiales esté ocupada.

Para esto se determinarán variables como:

- Genero
- Edad
- Nivel de estudios
- Tipo de discapacidad
- Miembro de algún grupo organizado
- Participación en programas estatales



A partir de esta investigación se generará toda la información necesaria para determinar las principales variables que influyen en las personas al momento de obtener una ocupación. De tal forma que las hipótesis quedarán de la siguiente manera.

1.4. Resultados esperados

A partir de los análisis, recomendaciones y conclusiones de este estudio, se espera obtener los siguientes resultados:

1. Obtener información de primera mano acerca del grupo de personas con capacidades especiales mas vulnerable al momento de ingresar

al mercado laboral , obteniendo una estadística actualizada de los requerimientos y necesidades de estas personas en relación al ámbito laboral

2. Lograr analizar el impacto de las políticas laborales estatales en relación a las personas con capacidades especiales y en base a esto determinar la eficiencia de estos
3. Establecer porque las personas con algún tipo de discapacidad poseen un menor nivel de educación, lo que los hace sensible al momento de desarrollar alguna actividad productiva.
4. Establecer la situación de las personas con capacidades especiales en la región y en el Ecuador
5. Identificar una serie de conclusiones y recomendaciones acerca de esta problemática y en base a esto ofrecer a la comunidad entidades relacionadas y soluciones pragmáticas para lograr una integración de las personas con discapacidad en el mercado laboral en el Ecuador

CAPÍTULO II.

2. Perfil de la situación laboral de las personas con capacidades especiales.

2.1 Breves consideraciones laborales del Ecuador

Ecuador es uno de los países latinoamericanos con mayores problemas históricos de desempleo estructural. El país, como los restantes países andinos, se ha caracterizado por la presencia masiva de excedentes en la oferta laboral, que en el contexto de un débil crecimiento de la economía y una limitada generación de empleo productivo, han conducido a una persistente situación de subempleo estructural, como puede observarse en el Cuadro, que muestra la participación del sector formal en la fuerza laboral urbana para el Ecuador desde 1990 hasta 2005, junto con la información para otros países andinos y latinoamericanos.

Cuadro 2.1.
Sector moderno en PEA urbana por países y sexo (%)

País	Año	Hombres	Mujeres	Total
Ecuador	1990	48.2	38.2	44.6
Ecuador	1995	47.8	36.7	43.5
Ecuador	2000	45.9	38.4	43.0
Ecuador	2004	47.4	35.8	42.6
Perú	2004	47.0	34.9	42.1
Bolivia	2002	40.9	23.3	32.9
Colombia	2005	42.4	39.6	41.2
Argentina	2005	56.8	55.9	56.4
Brasil	2005	53.4	47.6	50.9
México	2005	59.1	54.9	57.4
América Latina	2005	53.7	48.4	51.5

Fuente: OIT. Panorama Laboral, 2006.

Elaborado por: Integrantes

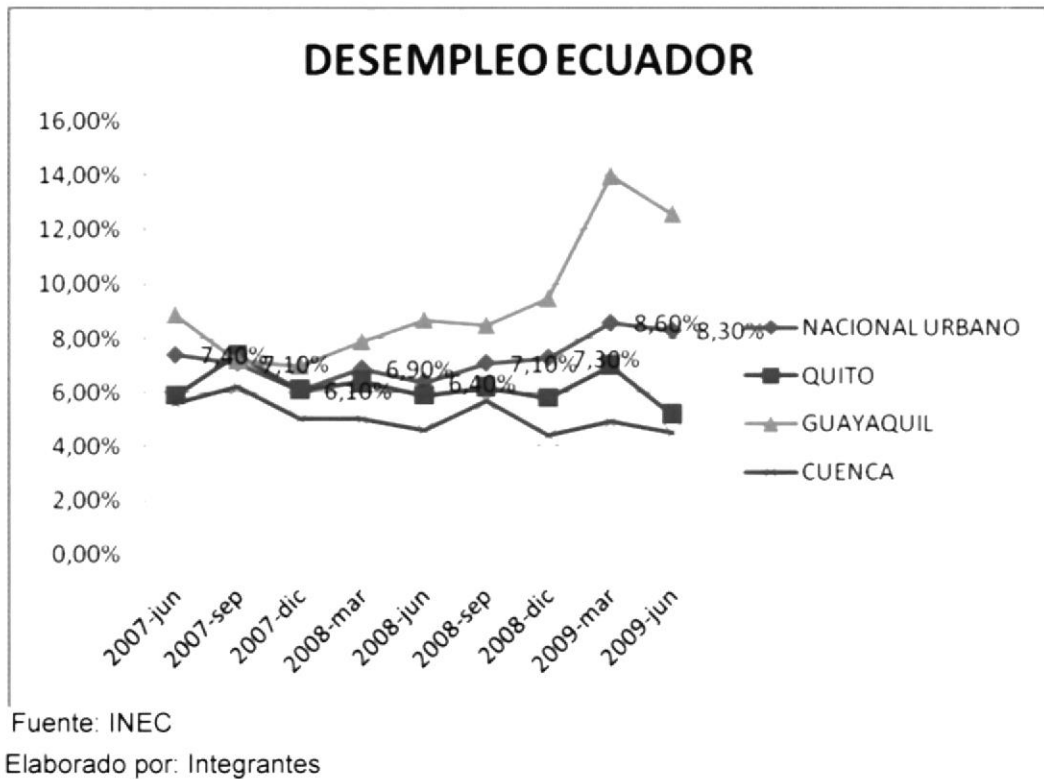
En el Ecuador, apenas el 42.6 % de la PEA urbana labora en el sector formal de la economía, y la participación de este sector ha declinado continuamente desde 1990. En el Área Andina, Colombia y Perú presentan rasgos

similares, y la situación de Bolivia es mas critica. La subregión se encuentra por debajo del promedio latinoamericano y en considerable desventaja frente a los países más industrializados. Ecuador comparte, además, con Perú y Bolivia una considerable brecha por sexo en la participación del sector formal en la PEA, con más de 10 puntos porcentuales de diferencia en contra de las mujeres. La brecha promedio en Latinoamérica es de 5 puntos, y esta se reduce a un punto en Argentina.

Los principales problemas de empleo en el contexto actual se derivan de la escasa capacidad del sector modelo de la economía para absorber productivamente a la fuerza de trabajo. Esta situación obedece a varios factores, como el lento crecimiento económico, el cambio tecnológico acelerado, que desplaza a la demanda de trabajo, y la apertura comercial que ha reducido la demanda de productos nacionales, sin condiciones adecuadas (crédito, asistencia técnica, capacitación) para apoyar la producción nacional en un contexto de competencia abierta.

Se ha podido ver que los índices de desempleo a nivel nacional han aumentado ya que para el año 2007 (junio) este era de 7.40% y para el 2009 (junio) es del 8.30%, lo cual deja ver que las dificultades económicas y la crisis aun está presente en el Ecuador y que estructuralmente los indicadores de desempleo aun no llegan a los niveles aceptables y mas bien no se ha contemplado por parte del gobierno una reforma que permita incentivar la creación de empleo a largo plazo y desarrollar sostenidamente en el ámbito laboral al país.

GRAFICO 2.1.



Ahora por otro lado tenemos que considerar que si bien las microempresas y actividades independientes absorben la mayor parte de la fuerza laboral, lo hacen con frecuencia en condiciones de subempleo y baja productividad. Por otra parte, las grandes empresas privadas son generalmente capital-intensivas y tienen una baja capacidad para generar empleo. El estrato intermedio, de pequeñas y medianas empresas, cuyo potencial de generación de empleo productivo es alto, presenta un desarrollo muy débil en el caso ecuatoriano.

2.2. Reseña histórica de la inserción laboral para las personas con capacidades especiales.

A lo largo de la historia las personas con capacidades especiales han sido motivo de estigmatización, segregación, rechazo y exclusión por parte de todos los grupos sociales. La sociedad establece un conjunto de atributos o parámetros con los cuales los individuos suelen categorizarse. Por ello, quienes presentan características manifiestas y distantes de los estereotipos culturales socialmente aceptados fueron y todavía son vistos como seres devaluados, con escasa o ninguna posibilidad de desarrollo integral y de aporte laboral y social.

Tras un largo periodo de tiempo, esta suerte de desatención de estos colectivos es superada por una concepción asistencialista, proteccionista, filantrópica, orientada a la reclusión en instituciones distantes de la ciudades, donde la atención y el cuidado eran mínimos. Si bien no se puede hablar de cambios sustantivos, se dio inicio a un trato más humano.

Los esfuerzos posteriores para el cambio en la representación social de estos grupos tuvieron relación con los importantes y crecientes avances científicos del siglo XIX, que revolucionaron el campo de la medicina y la vida social. A fines de este siglo e inicios del XX se impulsa la obligatoriedad de la enseñanza y surge la Educación Especial, reconociendo el acceso de las personas con capacidades especiales a la educación paralela, segregada de la de sus pares sin discapacidad (Europa, América del Norte). Años más tarde América Latina se moviliza en este esfuerzo.

Fundamentalmente a partir de los años 40 la Organización de Naciones Unidas (ONU), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y otras

instituciones, lideran el compromiso sistemático por la visibilización y el reconocimiento de las personas con capacidades especiales como sujetos de derecho, mediante diversos acuerdos e instrumentos normativos que incitan a los Estados a fortalecer su marco democrático, promoviendo el cumplimiento de los mismos.

En el Ecuador, país localizado en el continente sudamericano, cuya población asciende a 14 millones habitantes, la atención inicial a la persona con capacidad especial fue bajo criterios de caridad y beneficencia, para luego irse tecnificando progresivamente a partir de los años 50, a través de las asociaciones de padres de familia, personas con capacidades especiales e instituciones privadas.

Una de las primeras acciones del Estado orientada a la atención coordinada, técnica y normalizada fue la creación en 1973 del CONAREP - Consejo Nacional de Rehabilitación Profesional, que se encargó de la formación ocupacional e inserción laboral de las personas con capacidades especiales

En el área de la educación, en 1977 se expidió la Ley General de Educación en la que se señala que "la educación especial es una responsabilidad del estado". Otro paso estatal importante en la educación de las personas con capacidades especiales es la creación de la Unidad de Educación Especial en abril de 1979.

El 18 de julio de 1980 se crea la División Nacional de Rehabilitación en el Ministerio de Salud, encargándose de la organización e implementación de la rehabilitación funcional. Desde 1981 a 1984 se amplía la cobertura asistencial con la organización de servicios de Medicina Física y

Rehabilitación en casi todas las provincias, que se suman a las ya existentes unidades de rehabilitación de la seguridad social.

El 5 de agosto de 1982 se expide la Ley de Protección del Minusválido, que crea la Dirección Nacional de Rehabilitación Integral del Minusválido - DINARIM, reemplazando al CONAREP y asignando al Ministerio de Bienestar Social la rectoría y coordinación con las demás instituciones en todo lo relacionado con esa actividad. Esta Ley contiene varias disposiciones relacionadas con la prevención y la atención de las personas con capacidades especiales.



La ampliación de atención en ese entonces, también se realiza por acciones que provienen del sector privado. Una de las instituciones de mayores realizaciones es el Instituto Nacional del Niño y la Familia - INNFA, con la creación de varios centros de rehabilitación y escuelas de educación especial. Otras ONG'S que se destacaron por su trabajo en beneficio de las personas con capacidades especiales son: ASENIR, FASINARM, SERLI, FUNDACIÓN GENERAL ECUATORIANA, ADINEA, FUNDACIÓN HERMANO MIGUEL, CEBYCAM, FUNAPACE, OLIMPIADAS ESPECIALES, entre otras.

En los últimos años los programas de atención a las personas con capacidades especiales han corrido la misma suerte que la mayoría de los programas sociales, debido a la profunda crisis económica y social que atraviesa el país, deteniéndose la creación de nuevos servicios y funcionando los existentes con presupuestos bajo.

Sin embargo, hechos trascendentales en este período son el diseño y publicación del Primer Plan Nacional de Discapacidades (Marzo, 1991), la

expedición de la Ley 180 sobre Discapacidades (Agosto, 1992) y la creación del Consejo Nacional de Discapacidades - CONADIS, que surgieron del trabajo de un equipo interinstitucional de profesionales, delegados de los ministerios de Salud, Educación, Bienestar Social, Trabajo, INNFA y CONADE, que conformaron la Comisión Interinstitucional de Análisis de la Situación de las Discapacidades en el Ecuador - CIASDE (Junio, 1989).

El avance más evidente en el tema es la ejecución del Primer Plan Nacional de Discapacidades, el establecimiento en el Reglamento a la Ley de las competencias, responsabilidades y atribuciones que tienen las distintas instituciones del sector público y privado en la prevención, atención e integración, así como la obligatoria necesidad de coordinación y participación de las mismas, el fortalecimiento de las organizaciones de personas con capacidades especiales y la creación de la Red de ONG's.

A lo largo del desarrollo de la atención a las personas con capacidades especiales en el país, se han incorporado y modificado las concepciones acerca de lo que es la discapacidad y su forma de atención, pasando de la caridad y beneficencia al paradigma de la rehabilitación y de éste al de autonomía personal, inclusión y derechos humanos. De manera que poco a poco se van concretando acciones orientadas por los principios de normalización y equiparación de oportunidades, que señalan que la atención de las personas con capacidades especiales debe realizarse en los mismos sitios y sistemas de toda la población, procurando una verdadera inclusión donde puedan ejercer sus derechos ciudadanos y conseguir un empleo digno dentro de sus capacidades.

En la actual Constitución uno de los aspectos más sobresalientes es que garantiza el acceso a distintas formas de comunicación, como el lenguaje braille, lo que a su vez, asegura, facilitará la educación de este colectivo.

Otro punto que se destaca es la entrega de ayudas técnicas por parte del Estado, además de garantizar la rehabilitación física de las personas con capacidades especiales.

Por tal motivo es importante que las leyes orgánicas y secundarias acojan a estos derechos para así volverlos viables y que no queden como simples enunciados. El texto aprobado en Montecristi dedica a este colectivo una sección en el capítulo de grupos de atención prioritaria. Son en total tres artículos, el 48, 49 y 50.

Art. 48. El Estado garantizará la prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia procurará la equiparación de oportunidades para las personas con capacidades especiales y su integración social.

Se reconoce a las personas con capacidades especiales los derechos a:

1. La atención especializada en entidades públicas y privadas que presten servicios de salud para sus necesidades específicas, atención que incluirá la provisión de medicamentos de forma gratuita.
2. La rehabilitación integral y la asistencia permanente, que incluirá las correspondientes ayudas técnicas.
3. Rebajas en los servicios públicos y en servicios privados de transporte y espectáculos; gozarán asimismo de exoneraciones en el régimen tributario.
4. El trabajo en condiciones de igualdad de oportunidades, que fomente sus capacidades y potencialidades, a través de políticas que permitan su incorporación en entidades públicas y privadas.

5. Una vivienda adecuada, con facilidades de acceso y condiciones necesarias para atender su discapacidad y para procurar el mayor grado de autonomía en su vida cotidiana. Las personas con capacidades especiales que no puedan ser atendidas por sus familiares durante el día, o que no tengan dónde residir de forma permanente, dispondrán de centros de acogida para su albergue.
6. Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación, en igualdad de condiciones. Se garantizará la educación para las personas con capacidades especiales dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada; los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con capacidades especiales e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo.
7. La educación especializada para las personas con capacidades especiales intelectuales, y el fomento de sus capacidades mediante la creación de centros educativos y programas de enseñanza específicos.

La atención psicológica gratuita para las personas con capacidades especiales y sus familias, en particular en caso de discapacidad intelectual.
8. El acceso de manera adecuada a todos los bienes y servicios. Se eliminarán las barreras arquitectónicas.

9. El acceso a mecanismos, medios y formas alternativas de comunicación, entre ellos el lenguaje de señas para personas sordas, el oralismo y el sistema braille.

Art. 49. El Estado adoptará a favor de las personas con capacidades especiales medidas que aseguren:

1. La inclusión social, mediante planes y programas estatales y privados coordinados, que fomenten su participación política, social, cultural, educativa y económica.
2. La obtención de créditos y rebajas tributarias que les permita iniciar y mantener actividades productivas, y la obtención de becas de estudio en todos los niveles de educación.
3. El desarrollo de programas y políticas dirigidas a fomentar su esparcimiento y descanso.
4. La participación política, que asegurará su representación, de conformidad con la ley.
5. El establecimiento de programas especializados para la atención integral de las personas con capacidades especiales severas y profundas, con el fin de alcanzar el máximo desarrollo de su personalidad, el fomento de su autonomía y la disminución de la dependencia.

6. El incentivo y apoyo para proyectos productivos a favor de los familiares de las personas con capacidades especiales severas.
7. La garantía del pleno ejercicio de los derechos de las personas con capacidades especiales. La ley sancionará el abandono de estas personas, y los actos que incurran en cualquier forma de abuso, trato inhumano o degradante y discriminación por razón de la discapacidad.

Art. 50. Las personas y las familias que cuiden a personas con capacidades especiales que requieran atención permanente serán cubiertas por la Seguridad Social y recibirán capacitación periódica para mejorar la calidad de la atención.

2.3. Situación actual de las personas con capacidades especiales en Ecuador

En el Ecuador existen más de 1 millón 600 mil ecuatorianos/as que presentan algún tipo de discapacidad, lo que representa el 12.14% de la población total del país, de las cuales tan solo 179.716 están registradas en el CONADIS. A nivel Nacional el 54% no tiene acceso a la educación, mientras que el 18% alcanza la educación primaria, el 19% la secundaria y apenas el 8% la universitaria. El 74% de las personas con capacidades especiales, no utiliza ninguna ayuda técnica para movilización, audición, lenguaje psicológico e intelectual. El 50% de las personas con capacidades especiales están ubicadas en quintiles 1 y 2 es decir son 789.998 personas con los menores ingresos en el país, cuyo ingreso per cápita promedio oscila entre 0 a 30 dólares mensuales. Este porcentaje es 20% mayor a la población sin capacidades especiales ubicada en los mismos quintiles.

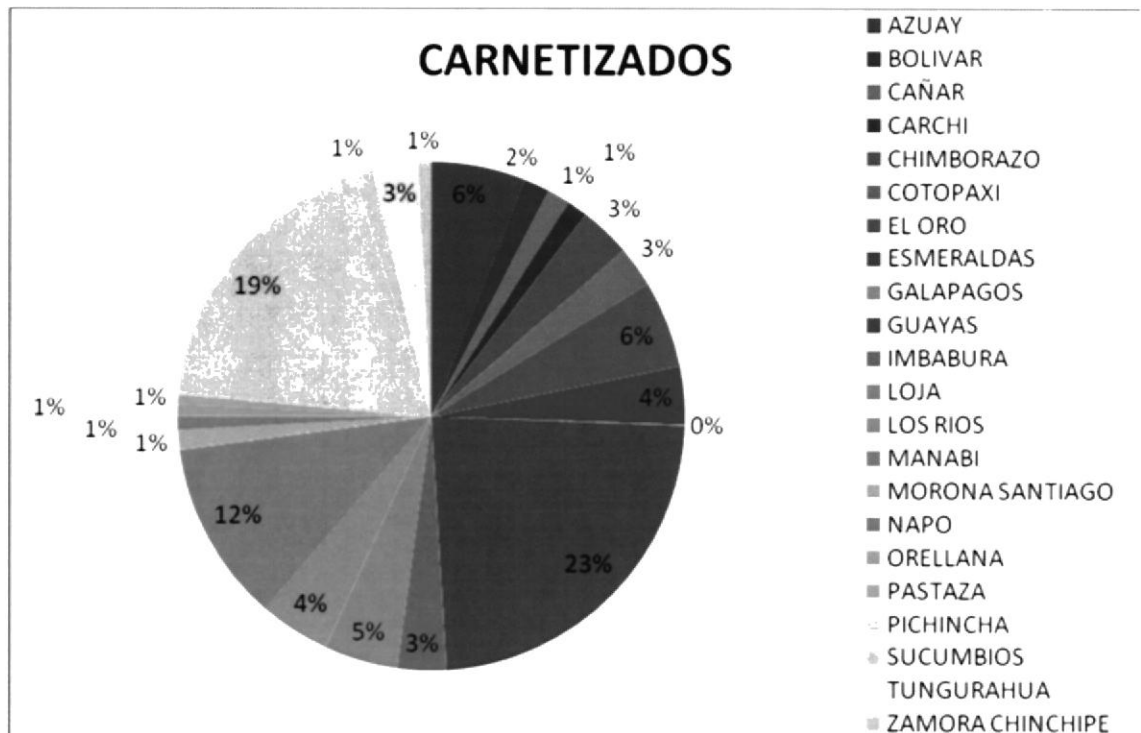
Estas cifras exponen una realidad crítica, lo que nos invita a trazar políticas que permitan encontrar soluciones efectivas, inmediatas y sostenibles, así como el cumplimiento a los mandatos de la convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Capacidades Especiales.

Así tenemos que en el Ecuador es necesario analizar las estadísticas que se tienen del CONADIS el cual es la organización más estructurada del país y que en convenios con el Estado permite carnetizar a las personas con capacidades especiales y recibir beneficios por parte de este y de instituciones privadas, así tenemos:



GRAFICO 2.2.

PERSONAS MAYORES CARNETIZADAS EN EL CONADIS A NIVEL NACIONAL



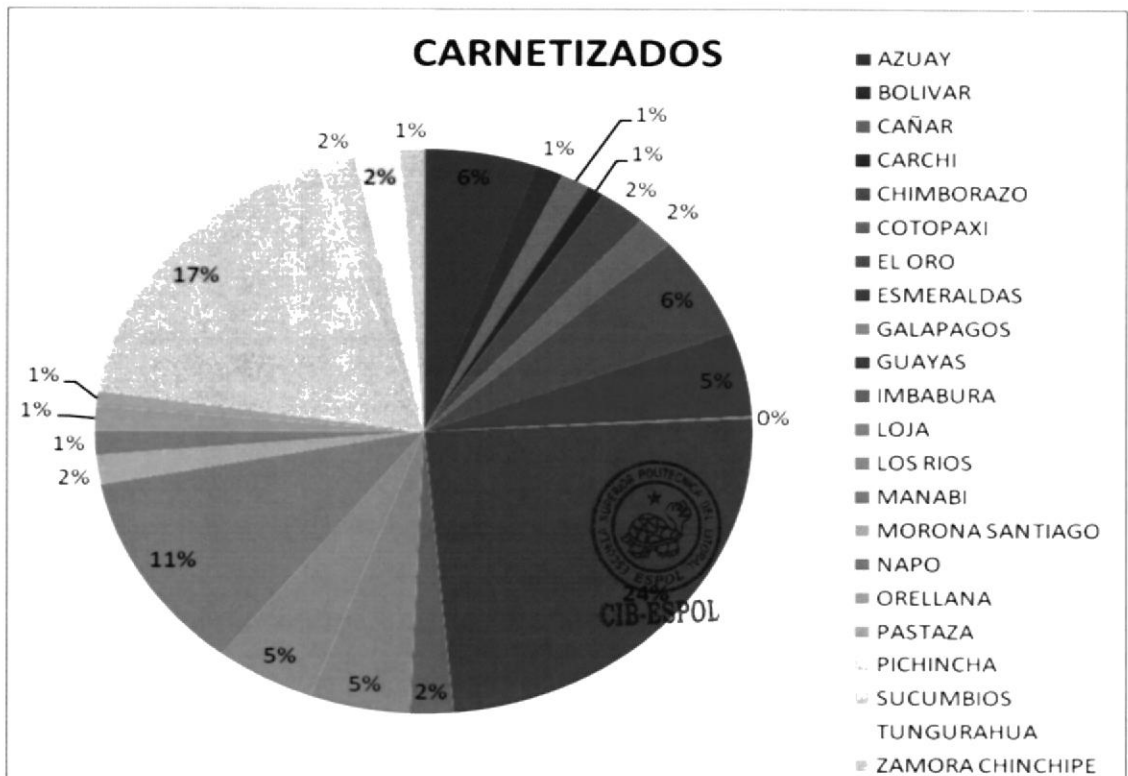
Fuente: CONADIS

Elaborado por: Integrantes

La gráfica nos muestra que del 100% de las personas con capacidades especiales mayores carnetizadas a nivel nacional en el CONADIS, el 23% son de la provincia del Guayas, el 19% de Pichincha, el 12% son de Manabí, un 6% de Azuay y otro 6% de El Oro, el 5% son de Loja, un 4% de Los Ríos y otro 4% de Esmeraldas, un 3% de Morona Santiago, otro 3% de Galápagos y otro 3% de Cañar, el 2% de Bolívar, un 1% de Pastaza, otro 1% de Tungurahua, otro 1% Orellana, otro 1% de Napo, otro 1% de Sucumbíos, otro 1% de Zamora Chinchipe, otro 1% de Cañar y otro 1% de Carchi y el restante menor al 1% es de Galápagos.

GRAFICO 2.3

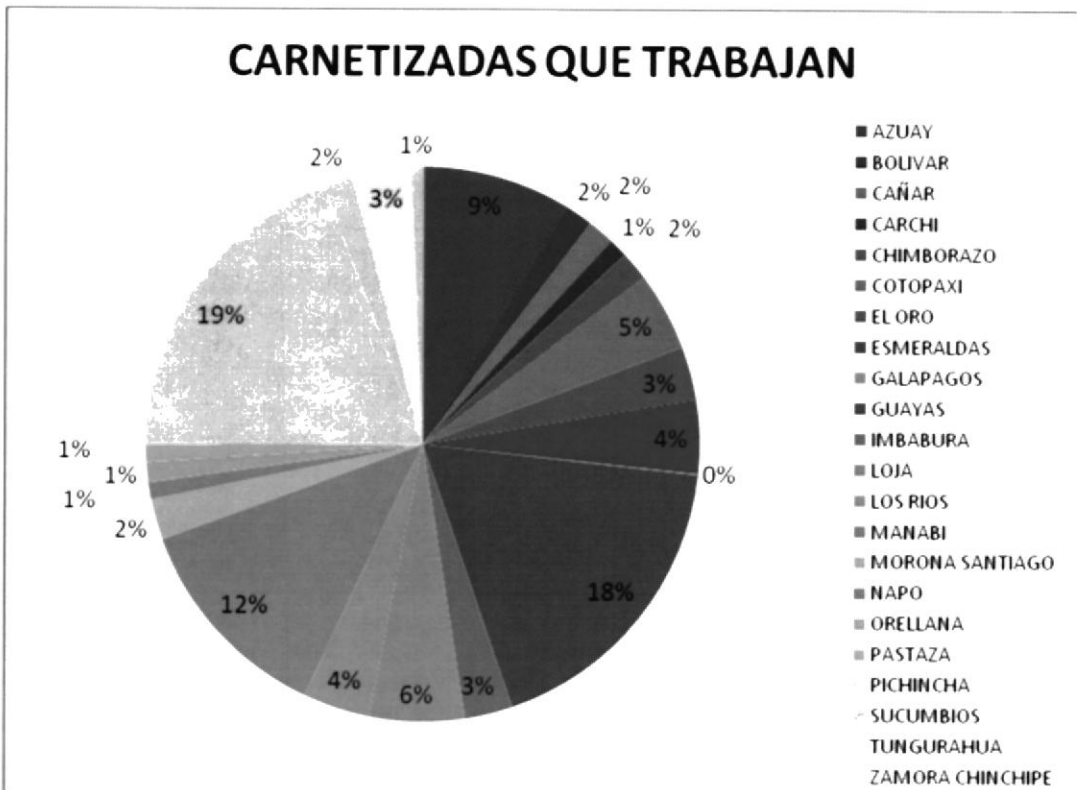
PERSONAS MENORES CARNETIZADAS EN EL CONADIS A NIVEL NACIONAL



La gráfica nos muestra que del 100% de las personas discapacitadas menores carnetizadas en el CONADIS, el 24% son de la provincia del Guayas, 17% de Pichincha, el 11% de Manabí, un 6% de Azuay y otro 6% de Chimborazo, un 5% de Esmeraldas, otro 5% de Loja y otro 5% de Los Ríos, un 2% de Chimborazo, otro 2% de Cotopaxi, otro 2% de Imbabura, otro 2% de Morona Santiago, otro 2% Sucumbíos y otro 2% de Tungurahua, un 1% de Bolívar, otro 1% de Cañar, otro 1% del Carchi, otro 1% del Napo, otro 1% de Orellana, otro 1% de Pastaza y otro 1% de Zamora Chinchipe y el resto menor al 1% de Galápagos.

GRAFICO 2.4

PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES CARNETIZADAS QUE TRABAJAN



Fuente: CONADIS

Elaborado por: Integrantes

La gráfica nos muestra que del 100% de las personas con capacidades especiales carnetizadas que trabajan, el 19% son de la provincia de Pichincha, el 18% son del Guayas, el 12% son de Manabí, el 9% son del Azuay, el 6% son de Loja, el 5% son de Cotopaxi, un 4% son de Esmeraldas y otro 4% son de Los Ríos, un 3% son de El Oro y otro 3% son de Imbabura, un 2% son de Bolívar, otro 2% son de Chimborazo, otro 2% son de Morona Santiago y otro 2% son de Sucumbíos, un 1% son de Carchi, otro 1% son de Napo, otro 1% son de Orellana, otro 1% son de Pastaza y otro 1% son de Zamora Chinchipe y el restante algo menos al 1% son de Galápagos.

2.4 Revisión de literatura

Ocupación profesional de las personas con discapacidad visual en el mercado de trabajo ordinario: un estudio de la Bolsa de Empleo para Afiliados a la Organización Nacional de Ciegos Españoles.

Las personas con discapacidad visual, cuando se disponen a buscar activamente un puesto de trabajo, éste, además de ajustarse a sus capacidades y habilidades sociolaborales e instrumentales, debe ser desempeñado de manera óptima por el trabajador, con lo que tiene que estar ajustado a su grado de visión. Así pues, en el mercado de trabajo nos podemos encontrar una diversidad de puestos de trabajo con múltiples características; unos no serán susceptibles de ocupación por personas con discapacidad visual, mientras que para el desempeño de otros la discapacidad visual no será ningún obstáculo. Entre estos dos extremos, existen muchos otros puestos laborales que sí van a ser susceptibles de ocupación por personas que presenten una discapacidad visual, ya sea por la adaptación del puesto o utilización de herramientas tiflotécnicas, ya sea porque el resto visual que tenga la persona le resulte funcional para el desempeño del mismo, sin reducción de la productividad.

En este estudio se va a analizar la posible existencia de segregación ocupacional entre personas con ceguera o con deficiencia visual, es decir, se pretende examinar si por poseer un determinado grado de visión esa persona va a tener acceso a una serie de ocupaciones específicas, o por el contrario este factor no va a ser determinante para el ejercicio de una profesión, en general. Para la investigación de una posible desigualdad ocupacional, se van a obtener 3 variables como son: la concentración, la participación y la representación ocupacional para todas las personas con discapacidad visual que se encuentren ocupadas y registradas en la Bolsa

de Empleo de Afiliados, para finalmente hallar el Índice de Disimilitud de Duncan y Duncan (1955), como indicador de la posible segregación ocupacional por grado de visión del trabajador.

Se puede concluir que existe cierta desigualdad ocupacional en el mercado laboral, según se tenga ceguera total, ceguera parcial, deficiencia visual severa o deficiencia visual moderada. Asimismo, se observa que las personas con discapacidad visual se concentran en G. Empleados de tipo administrativo, F. Técnicos y profesionales de apoyo, D. Profesiones asociadas a titulaciones de 2º y 3º ciclos universitarios y afines. Es significativo que no coincide con segmentos de cualificación menores, tal y como sucede con las personas con capacidades especiales, en general, consecuencia de haber recibido una mayor atención educativa en las etapas pre-mercado, incrementando su capital humano, que les haya permitido ser más competitivos en la búsqueda, consecución y mantenimiento de un empleo.

Los puestos más ocupados por personas con discapacidad visual, enumerados de mayor a menor, son: telefonistas, auxiliares administrativos con tareas de atención, fisioterapeutas, auxiliares administrativos sin tareas de atención, dependientes, abogados, profesores de enseñanza secundaria, secretarios administrativos y asimilados, empleados de información y recepcionista en oficinas y profesionales de Recursos Humanos. Éstas 10 ocupaciones registran el 55,8% de los ocupados con ~~ceguera~~ o deficiencia visual.



Como conclusión, se debe incidir en la necesidad de que las personas con discapacidad visual reciban una formación para el empleo que les permita desarrollar unas habilidades sociolaborales y desempeñar sus puestos de trabajo.

También es importante la adaptación de los puestos de trabajo para hacerlos accesibles a las personas con capacidades especiales, disponiendo éstas de las herramientas que les permita realizar las tareas inherentes en igualdad de oportunidades.

Por último, resaltar que con la adaptación de los puestos laborales y con organizaciones internas del trabajo se amplía en gran medida el número de ocupaciones susceptibles de ocupación por personas con discapacidad visual, sin que ello conlleve una reducción del rendimiento de la empresa, que incluso se puede ver acrecentado con los beneficios sociales asociados a la contratación de personas con capacidades especiales.

2.5. Hipótesis de la Investigación

H1: Tipo de discapacidad, membresía en organización de discapacitados y participación en los programas estatales de capacitación a personas con capacidades especiales influyen en la probabilidad de estar ocupado.

A su vez podemos determinar las siguientes sub-hipótesis para cada una de las variables de este estudio:

H2: El poseer discapacidad auditiva influye negativamente en la probabilidad de estar ocupado.

H3: El poseer discapacidad visual influye negativamente en la probabilidad de estar ocupado.

H4: El poseer discapacidad intelectual influye negativamente en la probabilidad de estar ocupado.

H5: El poseer discapacidad psicológica influye en la probabilidad de estar ocupado

H6: El poseer discapacidad de lenguaje influye en la probabilidad de estar ocupado

H7: El poseer discapacidad física influye en la probabilidad de estar ocupado.

H8: Ser una persona con capacidades especiales y no ser miembro de una agrupación influye en la probabilidad de estar ocupado.

H9: Ser una persona con capacidades especiales y haber participado en algún programa de capacitación del estado influye en la probabilidad de estar ocupado.

2.6. Metodología de la investigación

Se ha establecido una serie de esquemas y procedimientos de trabajos técnicamente definidos a bases de herramientas estadísticas e información real del sector laboral ecuatoriano y las variables necesarias para este estudio y siguiendo un plan de trabajo concreto que nos lleve a cumplir con los objetivos, tanto generales como específicos, así se generará una serie de información que ayudará al Ecuador en establecer estrategias para la

inserción laboral de las personas con capacidades especiales tanto para la Provincia del Guayas y para todo el Ecuador, por lo cual se ha establecido una serie de variables, a partir de las cuales se podrá obtener toda la información necesaria para realizar estudio.

Las variables que se estudiarán serán:

- Edad
- Sexo
- Tipo de discapacidad
- Nivel de educación
- Participación en programas de apoyo estatal
- Ser miembro de alguna agrupación de personas con capacidades especiales



A partir de la investigación y análisis de estas variables se generará toda la información necesaria para establecer la importancia de cada una de las variables en el estudio de tal forma que permita hacer alguna corrección o modificación en los mismos si fuese necesario.

Así se tiene que para alcanzar los objetivos se utilizarán varios métodos para el levantamiento de datos, con lo cual se tiene previsto cumplir todos los objetivos de investigación.

Se generará, analizará y evaluará la mayor cantidad de datos con el fin de obtener un marco global que permita interpretar las condiciones del sector, además de la recopilación, tabulación, análisis y evaluación de datos enfocados en las diferentes variables que permitan mostrar la influencia real de dichas variables al momento de realizar una actividad productiva.

Las fuentes secundarias que presentará el estudio serán informaciones provenientes de: textos, revistas, Internet, gremios, estudios anteriores, consultas del Banco Central, CONADIS, INEC, Ministerio de Industria y Competitividad, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Cámaras de la producción, comercio, de microempresas, de pequeñas y medianas empresas, federaciones de empresas del Ecuador, Servicio de Rentas Internas, Organismos de apoyo gremial para personas con capacidades especiales y otras fuentes.

Además se recopilará información a través de fuentes primarias como la investigación de campo con el fin de establecer y determinar primordialmente las tendencias en el mercado laboral para las personas con capacidades especiales.

Así se tiene que para poder generar esta información es necesario, establecer los diferentes sistemas de recolección de datos que se utilizarán, dado esto el sistema para recolección de datos será:

- Encuestas al sector objetivo: Esta será de selección aleatoria y realizada a personas con capacidades especiales de la ciudad de Guayaquil.

Para este fin se tomo en cuenta la realización de una encuesta a partir de un cuestionario¹, de tal forma que se pueda recabar mayor información sobre los requerimientos y necesidades de los potenciales beneficiarios, así como la información del sector.

El método de la encuesta es una entrevista que se realizará a una determinada muestra escogida bajo el formato aleatorio, en función de la

¹Ver anexo I

población de personas con capacidades especiales de Guayaquil, para esto se entregará un cuestionario a los beneficiarios y el tiempo de duración de cada entrevista será de 30 minutos, el tiempo de recolección de la muestra tardo cinco días, con jornadas que empezaron de 9:00 a 17:00, lo que nos permitió obtener información sobre este sector.

Para la realización de la encuesta se tomara una muestra calculada de forma técnica, basada en la siguiente fórmula, que es utilizada para poblaciones superiores a las 100,000 personas lo cual es nuestro caso²:

$$n = \frac{z^2 * p * q}{e^2}$$

p = Factor de ocurrencia(Personas que se encuentran registradas o carnetizadas en el CONADIS)

q = Factor de no ocurrencia

Z = nivel de confianza al 95%, lo cual es equivalente en la función de distribución para poblaciones normales al valor de 1.96

e = el margen de error igual 5%.

Dado que para este caso no existe un estudio previo que determine el porcentaje de ocurrencia y no ocurrencia por lo cual se asume el 50% para ambos factores, así que para determinar el número mínimo de encuestas a realizarse en la provincia, tenemos:

$$n = \frac{1.96^2 * 0.5 * 0.5}{0.05^2}$$

$$n = 384 \text{ Encuestas}$$

² Se estima que la población de discapacitados es del 12% aproximadamente

Dado esto y a partir de los resultados obtenidos en la investigación³, toda la información recabada será analizada y tabulada, mediante programas de computación como Excel y SPSS y para la administración del proyecto se utilizara el programa MS PROJECT 2000.

Con esta información se realizará un análisis evolutivo de la situación del sector laboral para las personas con capacidades especiales en la Ciudad de Guayaquil, mediante la implantación de políticas laborales y programas de apoyo estatal.

2.6.1. Modelo Logit

El modelo Logit se inscribe dentro de llamadas regresiones sobre "*dummy*" variables. Una variable "*dummy*" o dicotómica es una variable numérica usada en el análisis de regresión lineal para representar los subgrupos de la muestra en su estudio. En el diseño de la investigación, una variable "*dummy*" se utiliza a menudo para distinguir a diversos grupos del tratamiento. En el caso más simple, con valores 0 y 1. Las variables "*dummy*" son útiles porque nos permiten utilizar una sola ecuación de la regresión para representar a grupos múltiples. El modelo Logit es conocido como LPM (Logit and Probit Models)

2.6.2 Particularidades del análisis Logit o Regresión Logística

Centrándonos en el caso más sencillo que corresponde a la modelización del logit dicotómico, las principales características que presenta este modelo se resumen en:

Variable endógena binaria: Identifica la pertenencia del individuo a cada uno de los grupos analizados:

- Se identifica con un 1 al individuo que pertenece al grupo cuya probabilidad de pertenencia estimará el modelo.
- Se identifica con un 0 al individuo que no pertenece al grupo objeto de análisis.



Variables explicativas: Son las variables que sirven para discriminar entre los grupos y que determinan la pertenencia de un elemento a un grupo u otro. Pueden ser:

- Variables cuantitativas que un campo de variación entre -hasta + ∞
- Variables cualitativas con distintas alternativas u opciones posibles.

Resultado del análisis: El resultado es un valor numérico que indica la probabilidad de pertenencia de un elemento al grupo que se le asignó el valor 1, es decir, el grupo objeto de análisis.

DICOTÓMICO

Se utiliza cuando el número de alternativas son dos y excluyentes entre sí.

Se modeliza una ecuación cuyo resultado se interpreta como probabilidad de pertenencia al grupo codificado como 1.

Por ello el modelo logit binomial nos permitirá conocer aquellos determinantes que influyen en la ocupación- Condición en la que la persona con discapacidad se encuentra desempeñando algún tipo de actividad productiva- de una persona con discapacidad, entre los que podemos mencionar a priori tales como: el género, nivel de estudio, tipo de discapacidad, si pertenece a un grupo de discapacitados y si han participado o se han beneficiado de algún programa de capacitación que brinde el Estado.

El modelo Logit, se define a partir de la siguiente función de distribución:

$$P(Y = 1 / X_i) = \frac{1}{1 + e^{-Z_i}} \quad (1)$$

$$Prob(Y_i = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(\alpha + \beta_k X_{ki})}} = \frac{e^{\alpha + \beta_k X_{ki}}}{1 + e^{\alpha + \beta_k X_{ki}}}$$

Donde:

OCUPACIÓN = A + B1*Genero + B2*Edad + B3*Nivel de Estudios

B4*Miembro de Grupo + B5*Capacitación de Gobierno + B6*Discapacidad

$$Y = A + B_1X_{1j} + B_2X_{2j} + B_3X_{3j} + B_4X_{4j} + B_5X_{5j} + B_6X_{6j}$$

$$Y = A + B_1X_{1j} + B_2X_{2j} + B_3X_{3j} + B_4X_{4j} + B_5X_{5j} + B_6X_{6j}$$

Donde:

A=> es la constante del modelo

B_i => la pendiente, mide el cambio en Y ocasionado por un cambio unitario en X, es decir, dice como el logaritmo de las probabilidades a favor de la ocupación cambia a medida que genero cambia en una unidad

X_i => es el tipo de variable; siendo: $i=1$ = genero, $i=2$ =edad, $i=3$ =nivel de estudios, $i=4$ =miembro de grupo, $i=5$ = capacitación del gobierno, $i=6$ = discapacidad

X_{1j} => genero toma los valores de 1 y 0, donde $j=1$ =hombre y $j=0$ =mujer

X_{2j} => edad toma los valores desde 1 a 6, donde, $j=1$ = personas con capacidades especiales menores de 20 años, $j=2$ =personas discapacitadas de 21 a 30 años, $j=3$ = personas con capacidades especiales de 31 a 40 años, $j=4$ =personas discapacitadas de 41 a 50 años, $j=5$ = personas con capacidades especiales de 51 a 60 años, $j=6$ = personas con capacidades especiales de 61 años en adelante.

X_{3j} => nivel de estudios toma valores desde 1 a 5, donde, $j=1$ = personas con capacidades especiales con estudios primarios o ningún nivel de educación, $j=2$ = personas con capacidades especiales con estudios secundarios, $j=3$ = personas con capacidades especiales con estudios de técnicos, $j=4$ =

personas con capacidades especiales con estudios universitarios, $j=5$ = personas con capacidades especiales con estudios de post-grado.

X_{4j} => variable discapacidad que toma valores de 1 a 6, donde, $j=1$ = personas con discapacidad auditiva, $j=2$ = personas con discapacidad visual, $j=3$ = personas con discapacidad intelectual, $j=4$ = personas con discapacidad psicológica, $j=5$ = personas con discapacidad de lenguaje, $j=6$ = personas con discapacidad física.

X_{5j} => miembro de agrupación, donde, $j=1$ = si la persona con capacidades especiales pertenece a algún tipo de agrupación para personas con capacidades especiales, $j=0$ = no pertenece a algún tipo de agrupación.

X_{6j} => capacitación de Gobierno, donde, $j=1$ = si la persona con capacidades especiales encuestada durante su vida a recibido algún tipo de capacitación brindado por el gobierno, $j=0$ = no recibió capacitación del Gobierno.

CAPITULO III.

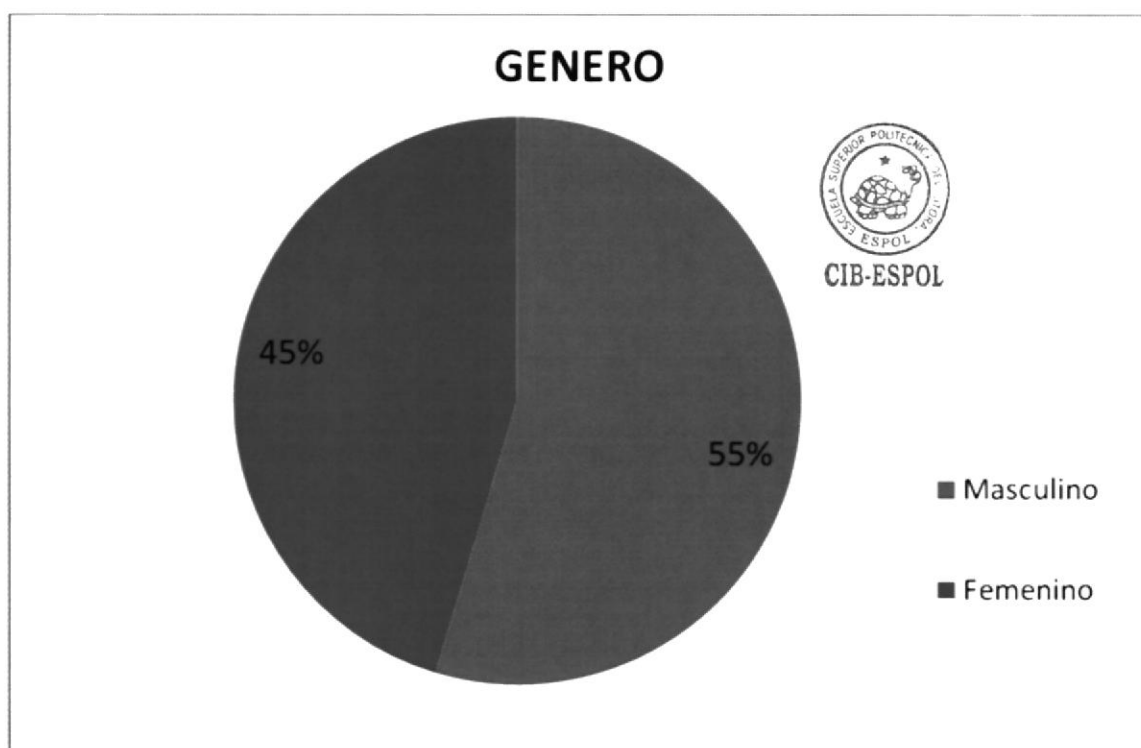


3. Resultados

3.1 Estadística Descriptiva

GRAFICO 3.1

**GENERO DE PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES
ENCUESTADAS**



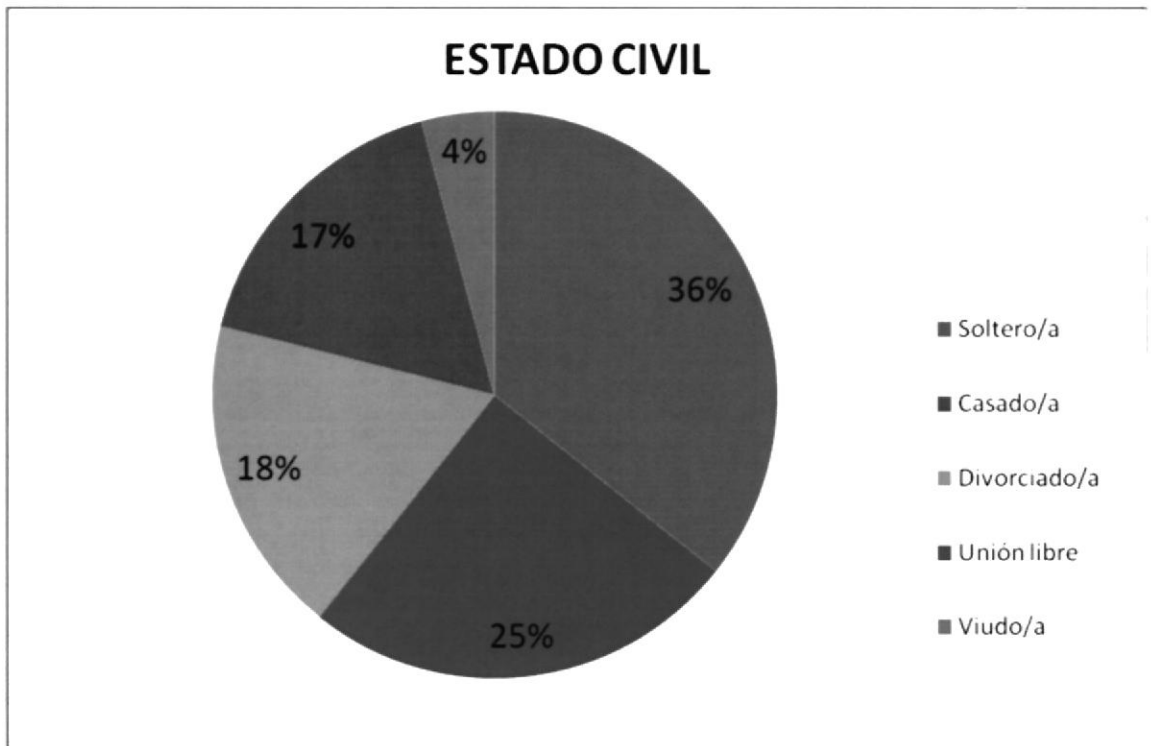
Fuente: Encuestas

Elaborado por: Integrantes

La gráfica nos muestra que del 100% de personas con capacidades especiales encuestadas, el 55% fueron de género masculino y el 45% de género femenino

GRAFICO 3.2

**ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES
ENCUESTADAS**



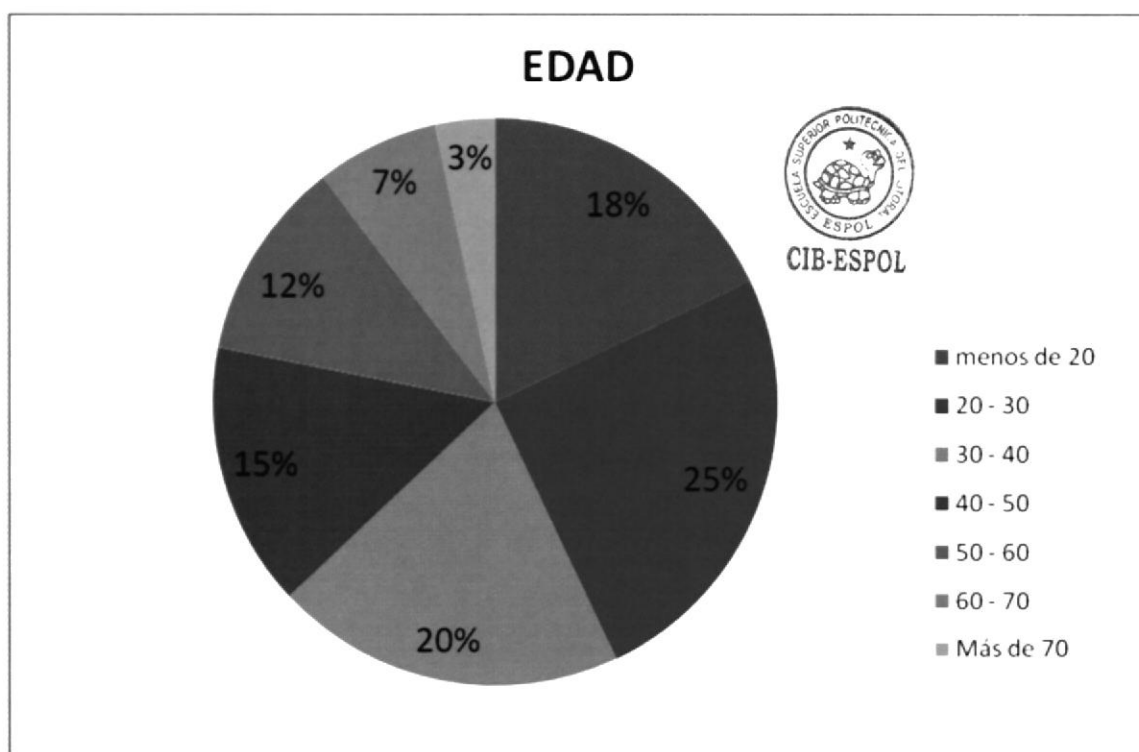
Fuente: Encuestas

Elaborado por: Integrantes

La gráfica nos muestra que del 100% de personas con capacidades especiales encuestadas, el 36% son solteros, el 25% son casados, el 18% son personas divorciadas, el 17% viven en unión libre y el 4 % restante son viudos.

GRAFICO 3.3

**EDADES DE LAS PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES
ENCUESTADAS**



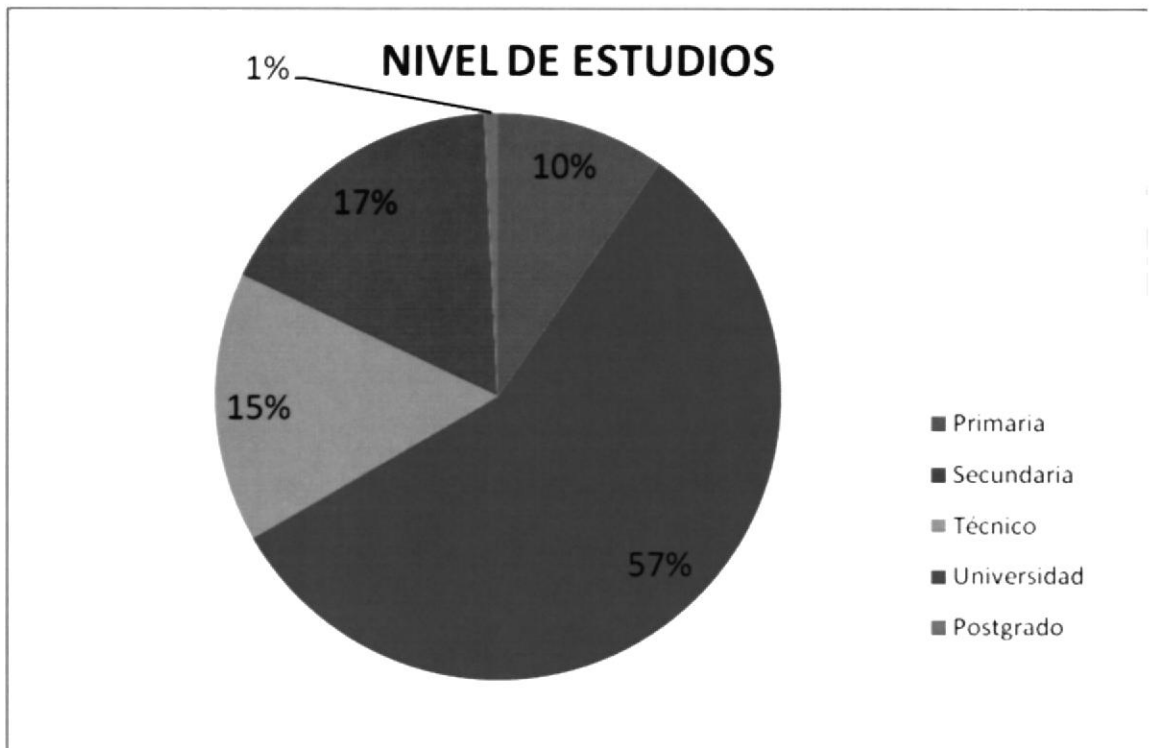
Fuente: Encuestas

Elaborado por: Integrantes

La gráfica nos muestra las edades del 100% de las personas con capacidades especiales encuestadas, según los distintos rangos establecidos, el 25% están en el rango de 25 a 30 años, el 20% están en el rango de 30 a 40 años, el 18% tienen menos de 20 años, el 15% están en el rango de 40 a 50 años, el 12% están en el rango de 50 a 60 años, el 7% están en el rango de 60 a 70 años y el 3% restante tienen más de 70 años.

GRAFICO 3.4.

**NIVEL DE ESTUDIO DE PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES
ENCUESTADAS**



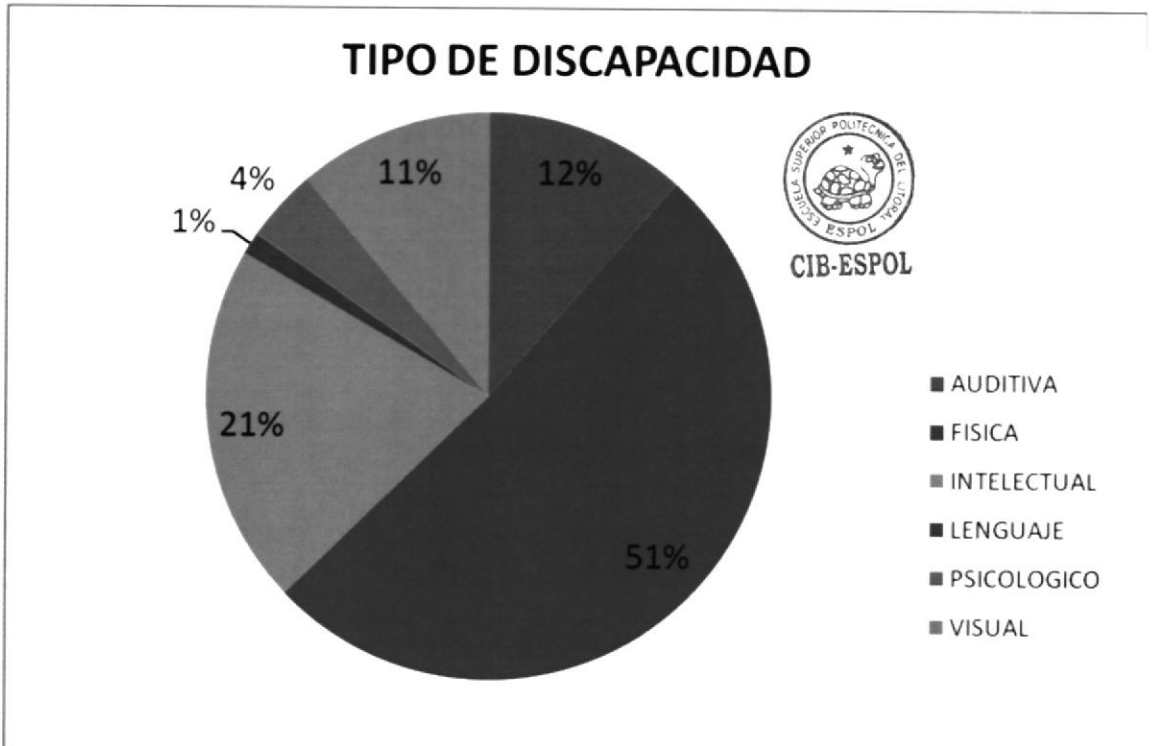
Fuente: Encuestas

Elaborado por: Integrantes

Esta gráfica nos muestra que del 100% de las personas con capacidades especiales encuestadas, el 57% tienen estudios secundarios, el 17% tienen estudios universitarios, el 15% tienen estudios técnicos, el 10% tienen estudios primarios y el 1% restante tienen estudios de postgrado.

GRAFICO 3.5.

TIPO DE DISCAPACIDAD DE LAS PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES ENCUESTADAS



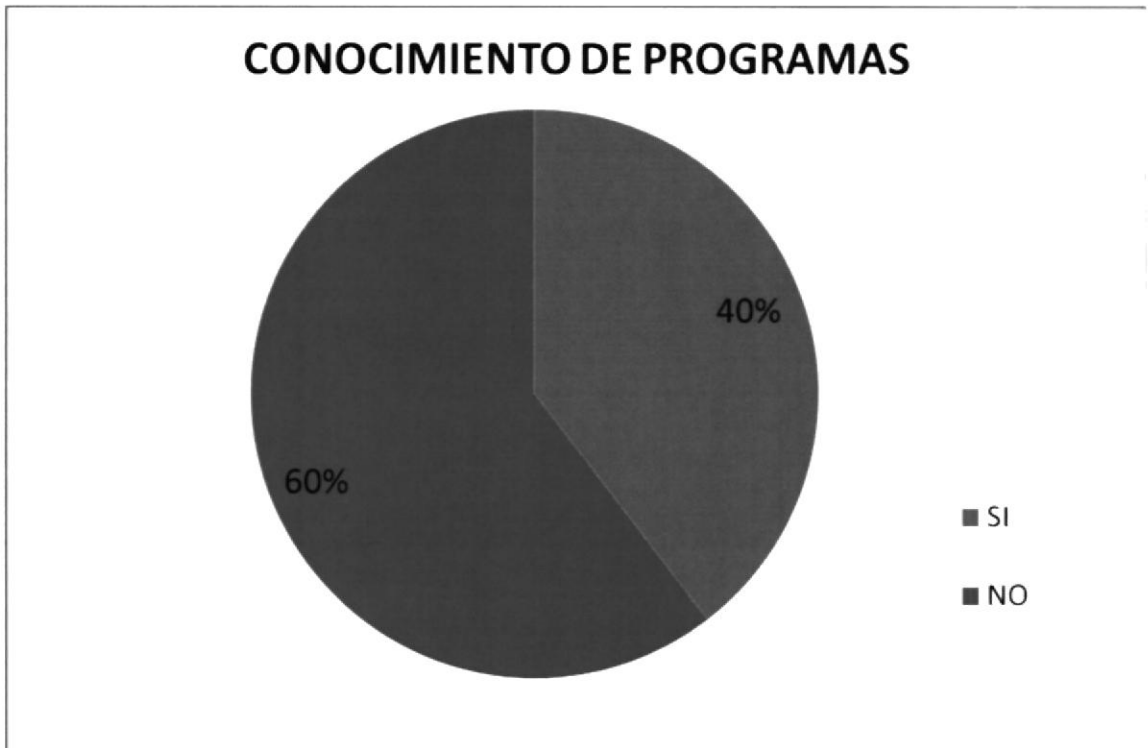
Fuente: Encuestas

Elaborado por: Integrantes

La gráfica muestra que del 100% de personas con capacidades especiales encuestadas, el 51% tienen discapacidad física, el 21% tienen discapacidad intelectual, el 12% tienen discapacidad auditiva, el 11% tienen discapacidad visual, el 4% tienen discapacidad psicológica y el 1% restante tienen discapacidad de lenguaje.

GRAFICO 3.6.

**CONOCIMIENTO SOBRE PROGRAMAS ESTATALES EN BENEFICIO DE
LA PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES ENCUESTADAS**



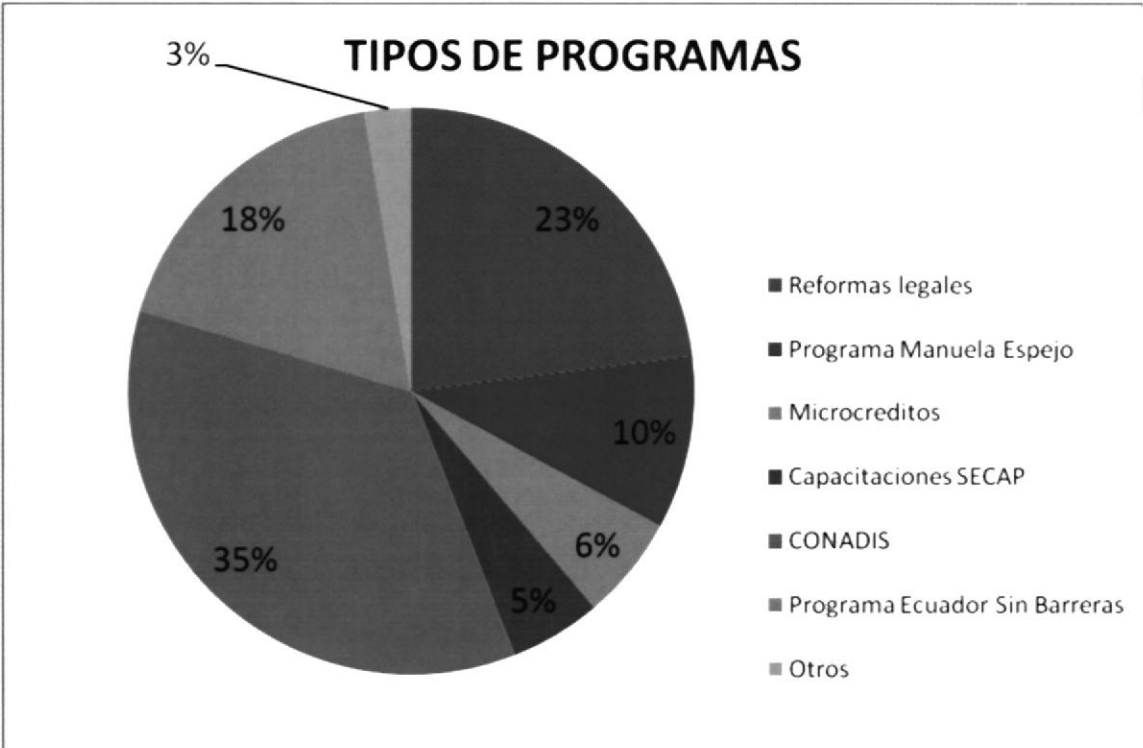
Fuente: Encuestas

Elaborado por: Integrantes

La gráfica nos muestra que del 100% de las personas con capacidades especiales encuestadas, el 60% no saben o desconocen sobre los programas estatales y el 40% si conocen sobre estos programas.

GRAFICO 3.7

PROGRAMAS QUE CONOCEN LAS PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES ENCUESTADAS

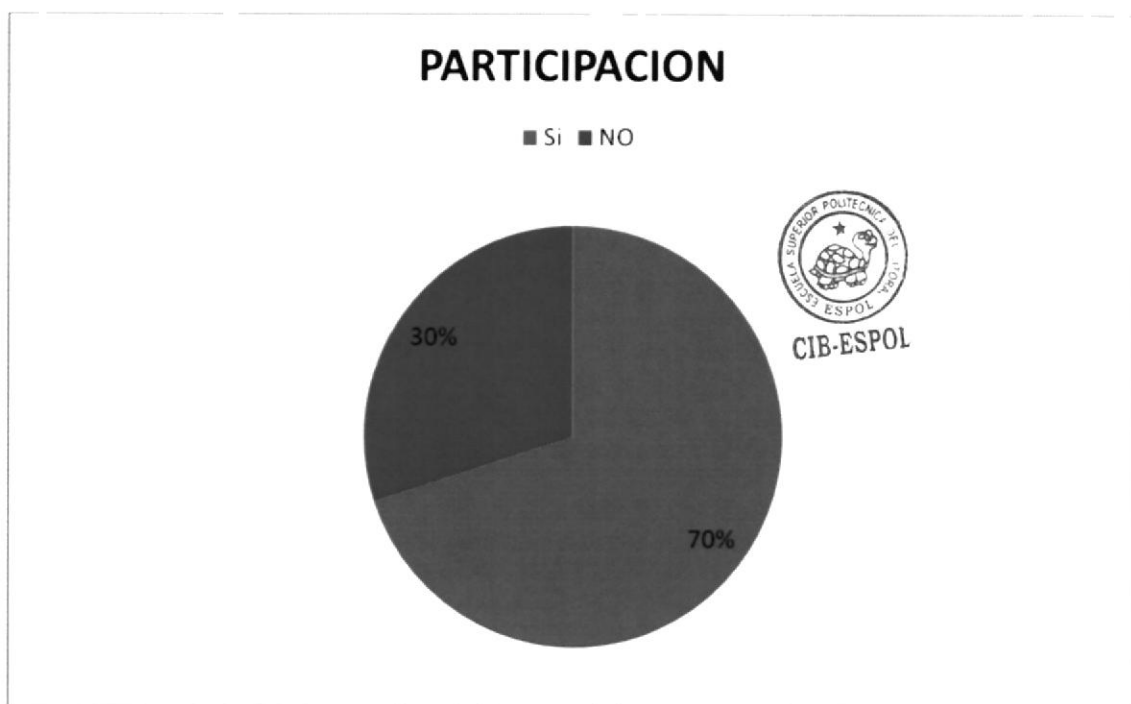


Fuente: Encuestas
Elaborado por: Integrantes

La gráfica nos muestra que del 100% de las personas con capacidades especiales encuestadas, el 35% conocen de programas del CONADIS, el 23% conocen programas de reformas legales, el 18% conocen el programa Ecuador Sin Barreras, el 10% conocen el programa Manuela Espejo, el 6% conocen sobre programas de microcréditos, el 5% conocen sobre programas de capacitación en el SECAP y el 3% restante conocen sobre otros programas.

GRAFICO 3.8.

PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES ENCUESTADAS EN ESTOS PROGRAMAS



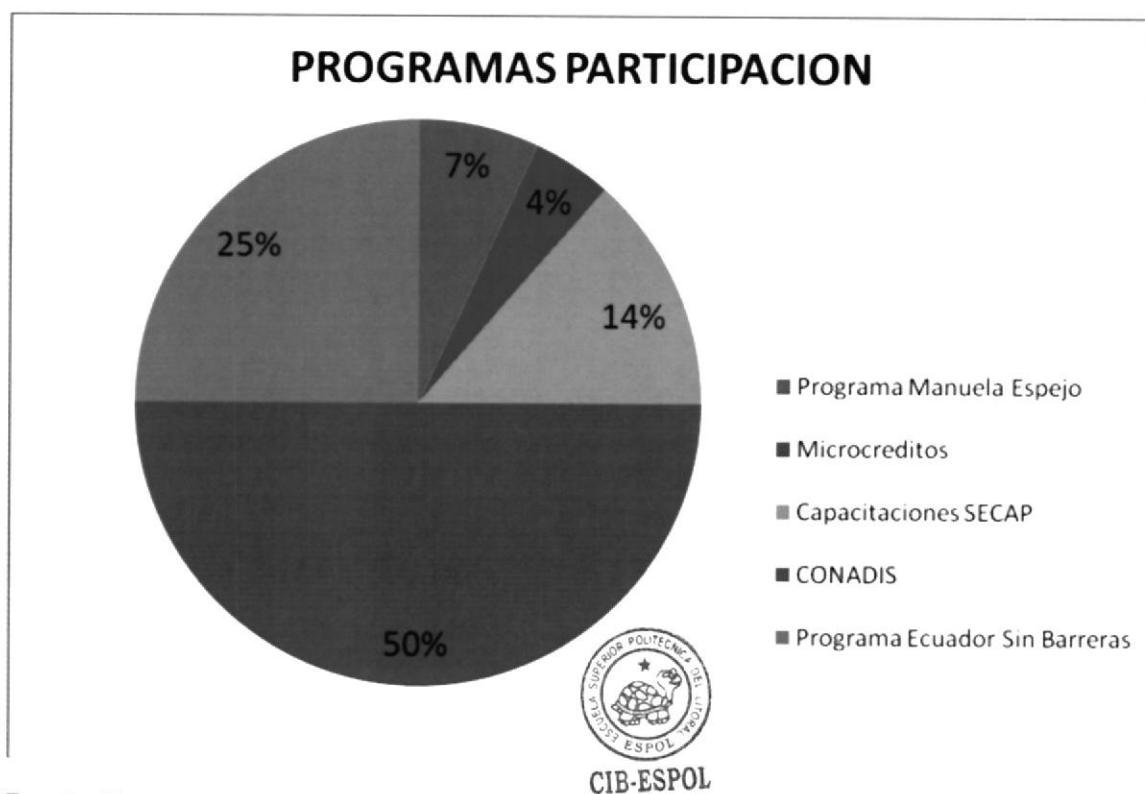
Fuente: Encuestas

Elaborado por: Integrantes

La gráfica nos muestra que del 100% de las personas con capacidades especiales encuestadas, el 70% han participado en estos programas y el 30% no han participado.

GRAFICA 3.9.

**PROGRAMAS EN LOS QUE PARTICIPARON LAS PERSONAS CON
CAPACIDADES ESPECIALES ENCUESTADAS**



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Integrantes

La gráfica nos muestra que del 100% de las personas con capacidades especiales encuestadas, el 50% ha participado en programas del CONADIS, el 25% ha participado en el programa Ecuador Sin Barreras, el 14% ha participado en programas de capacitación del SECAP, el 7% ha participado en el programa Manuela Espejo y el 4% restante ha participado en programas de microcrédito.

GRAFICO 3.10.

EXPECTATIVAS CUBIERTAS POR ESTOS PROGRAMAS



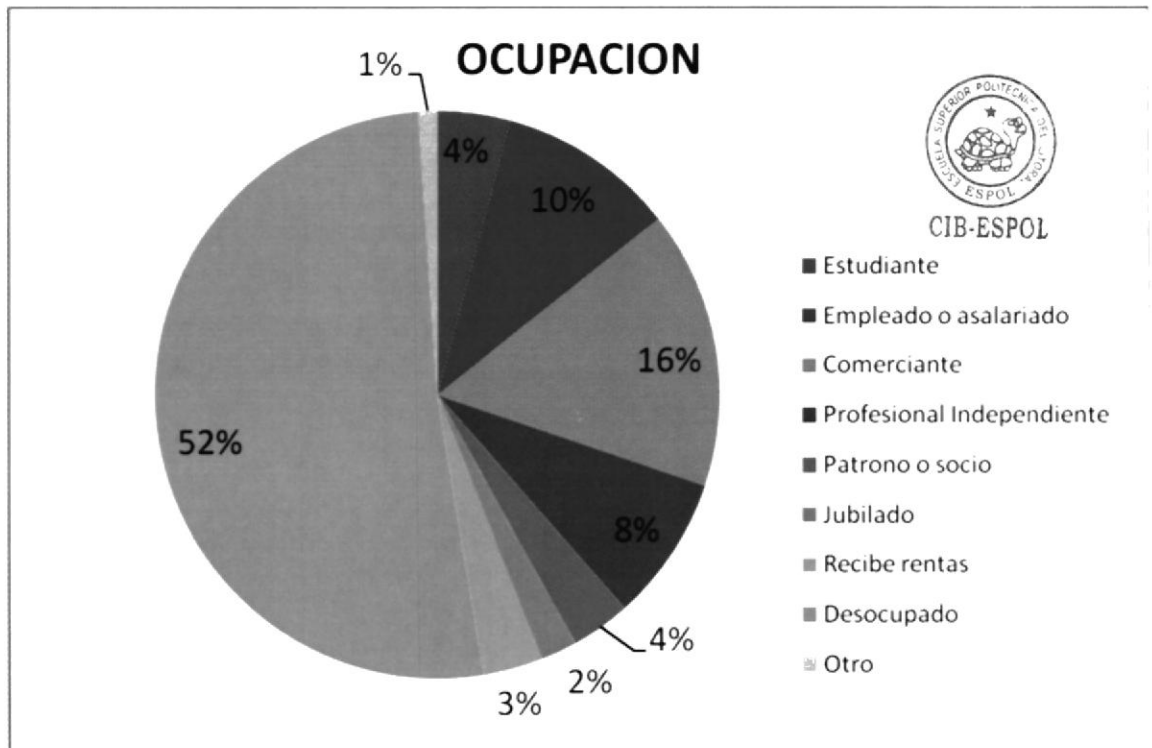
Fuente: Encuestas

Elaborado por: Integrantes

La gráfica nos muestra que del 100% de las personas con capacidades especiales encuestadas, el 64% no cubrieron sus expectativas y el 36% si cubrieron sus expectativas con estos programas.

GRAFICO 3.11

**OFICIO DE PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES
ENCUESTADAS**



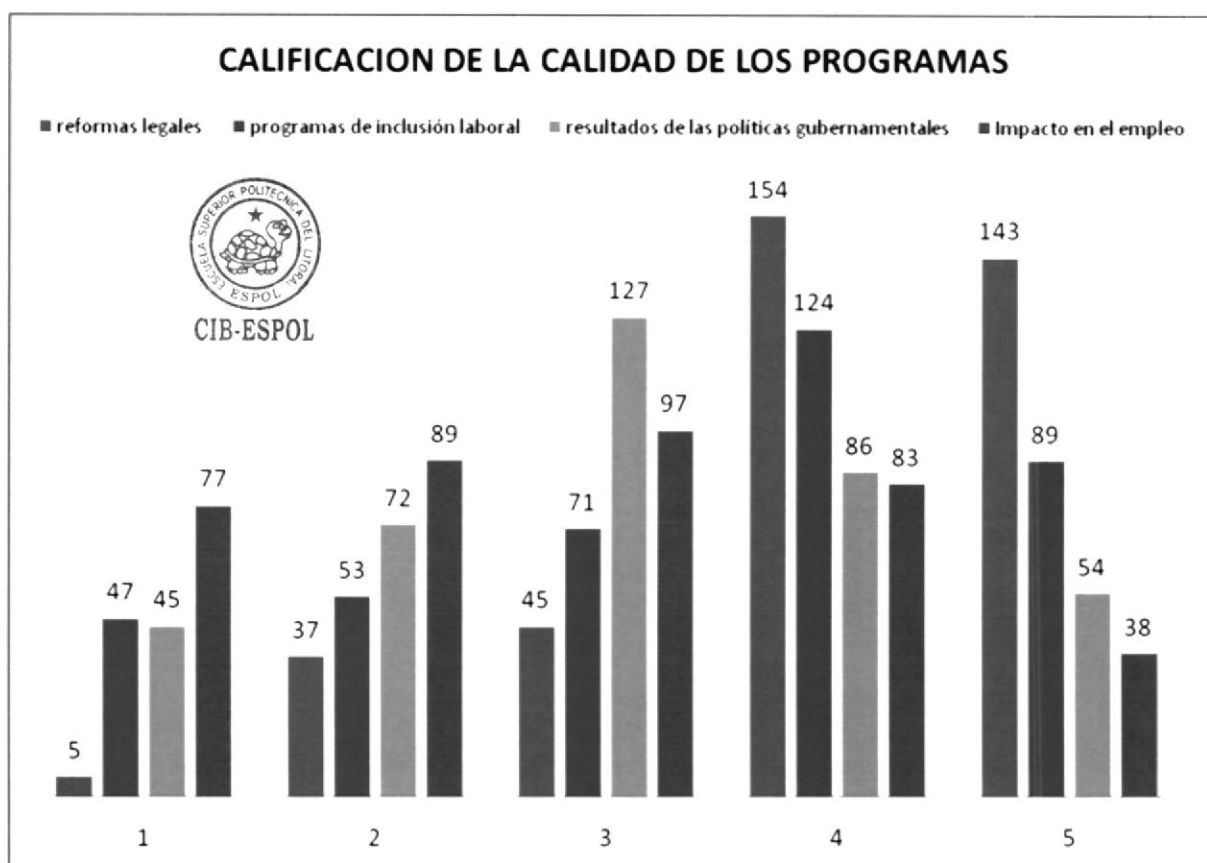
Fuente: Encuestas

Elaborado por: Integrantes

La gráfica no muestra que del 100% de las personas con capacidades especiales encuestadas, el 52% están desocupadas, el 16% son comerciantes, el 10% son empleados asalariados, el 8% son profesionales independientes, un 4% son patronos o socios y otro 4% son estudiantes, el 3% reciben rentas, el 2% son jubiladas y el 1% restante son comerciantes.

GRAFICO 3.12.

**CALIFICACIÓN DE CALIDAD DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y
POLÍTICAS ESTATALES SEGÚN LAS PERSONAS CON CAPACIDADES
ESPECIALES ENCUESTADAS**



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Integrantes

La gráfica nos muestra las diferentes calificaciones y resultados para los programas o políticas estatales en beneficio de las personas con capacidades especiales, donde 1 es la menor calificación y 5 es la mayor calificación.

Del total de las personas encuestadas, 5 personas calificaron con 1 a las reformas legales, 47 calificaron con 1 a los programas de inclusión laboral, 45 calificaron con 1 a los resultados de las políticas gubernamentales y 77 calificaron con 1 el impacto en el empleo.

Del total de las personas encuestadas, 37 personas calificaron con 2 a las reformas legales, 53 calificaron con 2 a los programas de inclusión laboral, 72 calificaron con 2 a los resultados de las políticas gubernamentales y 89 calificaron con 2 el impacto en el empleo.

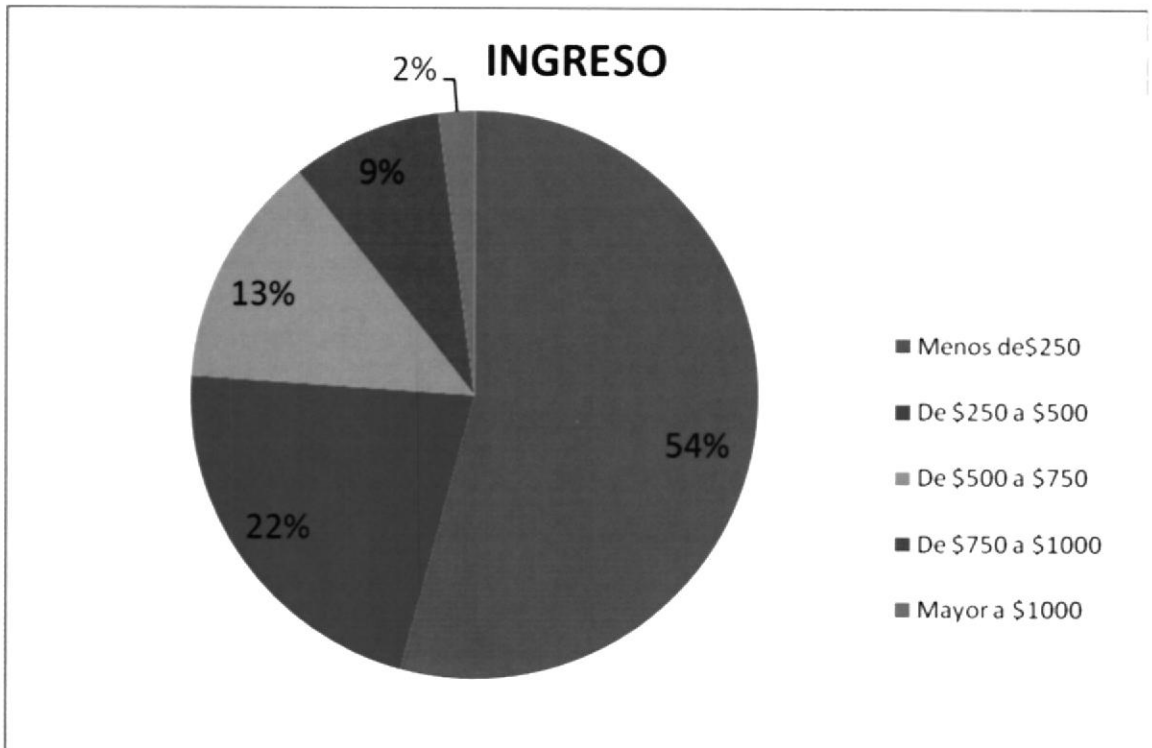
Del total de las personas encuestadas, 45 personas calificaron con 3 a las reformas legales, 71 calificaron con 3 a los programas de inclusión laboral, 127 calificaron con 3 a los resultados de las políticas gubernamentales y 97 calificaron con 3 el impacto en el empleo.

Del total de las personas encuestadas, 154 personas calificaron con 4 a las reformas legales, 124 calificaron con 4 a los programas de inclusión laboral, 86 calificaron con 4 a los resultados de la políticas gubernamentales y 83 calificaron con 4 el impacto en el empleo.

Del total de las personas encuestadas, 143 personas calificaron con 5 a las reformas legales, 89 calificaron con 5 a los programas de inclusión laboral, 54 calificaron con 5 a los resultados de la políticas gubernamentales y 38 calificaron con 5 el impacto en el empleo.

GRAFICO 3.13.

**NIVEL DE INGRESO DE LAS PERSONAS CON CAPACIDADES
ESPECIALES ENCUESTADAS**



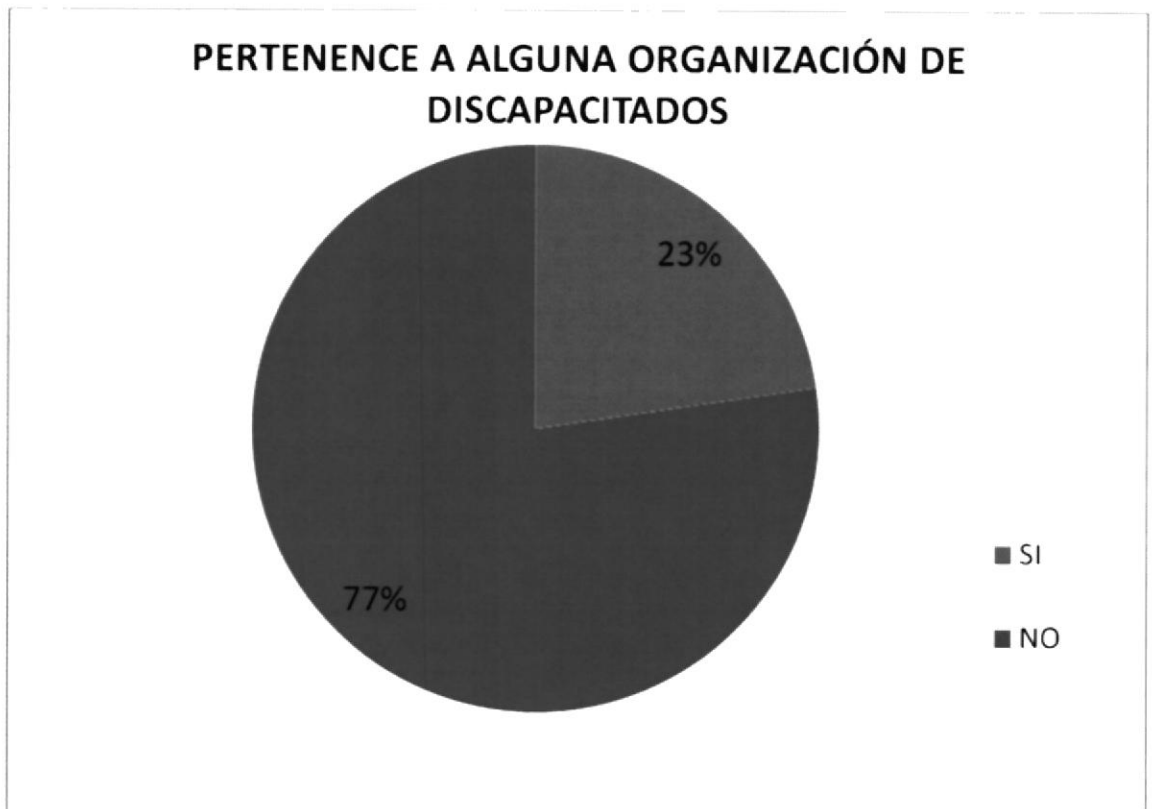
Fuente: Encuestas

Elaborado por: Integrantes

La gráfica nos muestra que del 100% de las personas con capacidades especiales encuestadas, el 54% tiene ingresos menores a \$250, el 22% tienen ingresos entre \$250 y \$500, el 13% tienen ingresos entre \$500 y \$750, el 9% tienen ingresos entre \$750 y \$1000 y el 2% restante tienen ingresos mayores a \$1000.

GRAFICO 3.14.

**PERTENECEN LAS PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES
ENCUESTADAS A ALGUNA ORGANIZACIÓN ESPECIFICA PARA
ELLOS.**



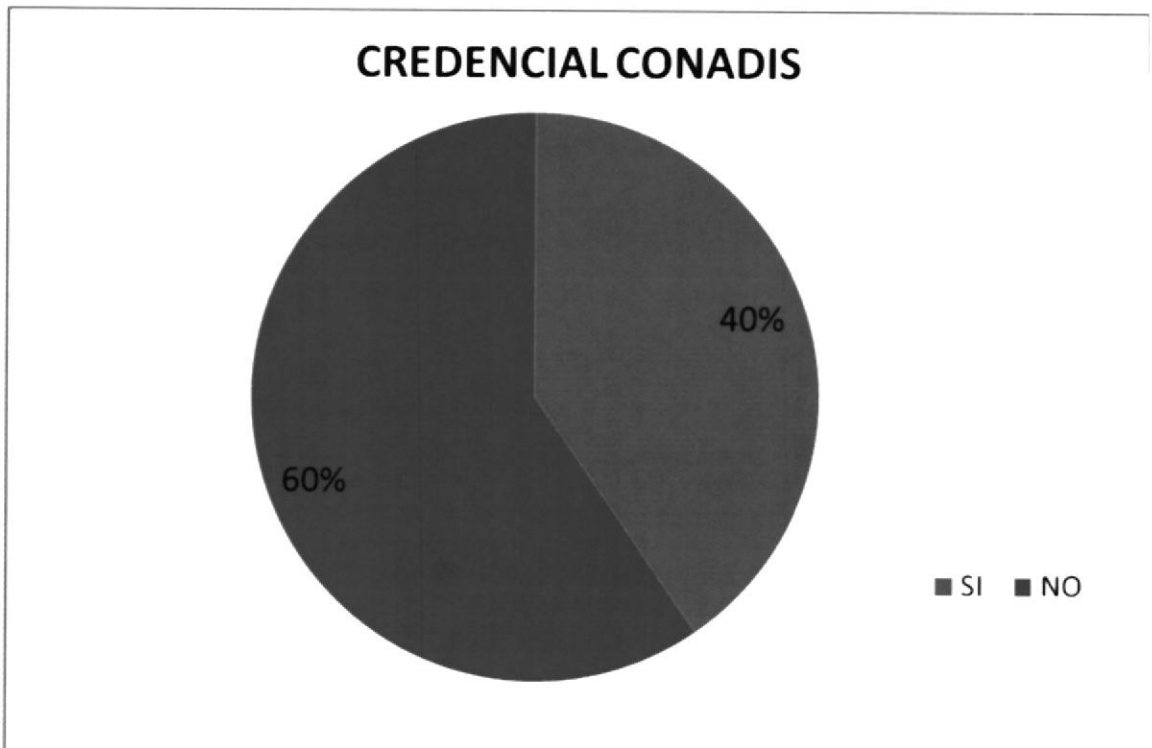
Fuente: Encuestas

Elaborado por: Integrantes

La gráfica nos muestra que del 100% de las personas con capacidades especiales encuestadas, el 77% pertenecen a alguna organización de personas con capacidades especiales y el 23 % no pertenecen a ninguna.

GRAFICO 3.15

**PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES ENCUESTADAS QUE
ESTÁN REGISTRADAS EN EL CONADIS**



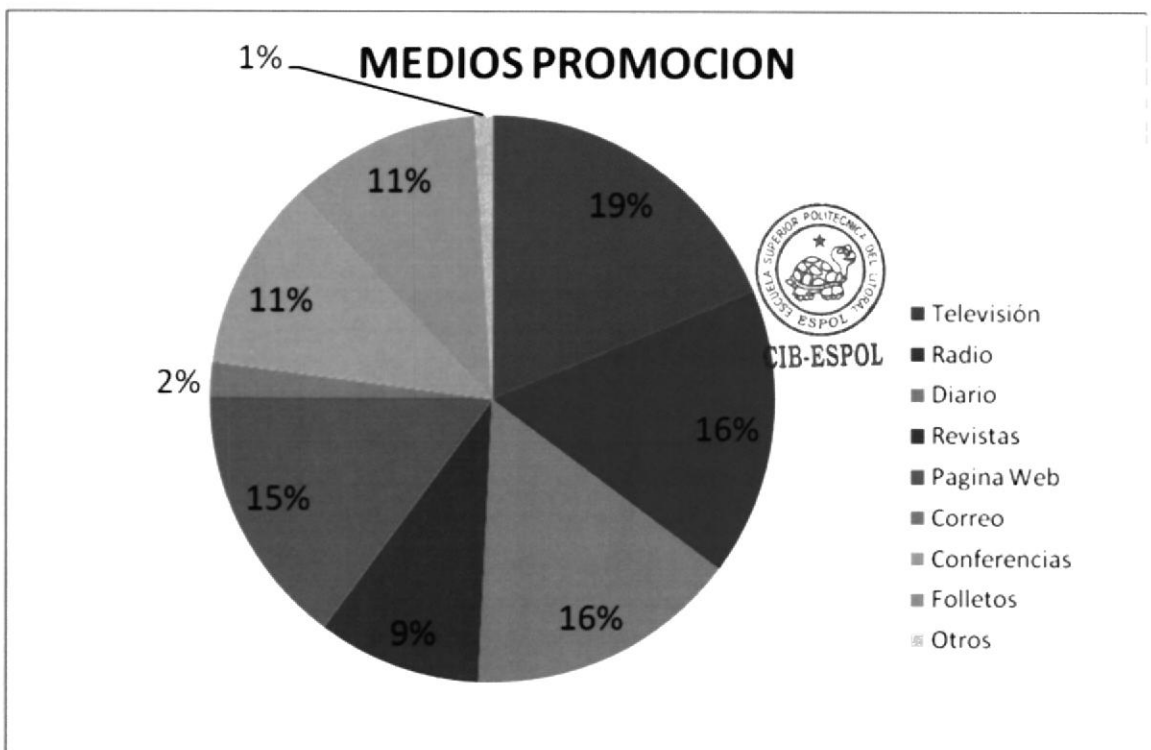
Fuente: Encuestas

Elaborado por: Integrantes

La gráfica nos muestra que del 100% de las personas con capacidades especiales encuestadas, el 60% no están registradas en el CONADIS y el 40% si están registradas en el CONADIS.

GRAFICO 3.16.

REQUERIMIENTOS DE LAS PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES ENCUESTADAS PARA QUE EXISTA MAYOR DIFUSIÓN E INCLUSIÓN DE ELLOS EN LA SOCIEDAD



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Integrantes

La gráfica nos muestra que del 100% de las personas con capacidades especiales encuestadas, el 19% creen que se requiere difusión televisiva, un 16% creen que se requiere difusión radial y otro 16% creen que se requiere difusión por diarios, el 15% creen que se requiere difusión por páginas web, un 11% creen que se requiere difusión por conferencias y otro 11% creen que se requiere difusión por folletos, el 2% creen que se requiere difusión por correo y el 1% restante por otros medios.

3.2. Análisis de los resultados

CUADRO 3.1.

Análisis de relación ocupación – género

		género		Total
		mujer	hombre	
Desocupado	Count	128	95	223
	% within genero	73.6%	45.2%	58.1%
Ocupado	Count	46	115	161
	% within genero	26.4%	54.8%	41.9%
Total	Count	174	210	384
	% within genero	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Integrantes

Chi-Square Tests

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)	Exact Sig. (2-sided)	Exact Sig. (1-sided)
Pearson Chi-Square	31.355 ^a	1	.000		
Continuity Correction ^b	30.203	1	.000		
Likelihood Ratio	32.072	1	.000		
Fisher's Exact Test				.000	.000
Linear-by-Linear Association	31.274	1	.000		
N of Valid Cases	384				



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Integrantes

a. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 72,95.

b. Computed only for a 2x2 table

En el primer cuadro aparece un resumen con el número de casos (n) introducidos, los seleccionados para el análisis y los excluidos (casos perdidos, por tener algún valor faltante).

En la segunda tabla obtenemos que el 73.6% de mujeres están desocupadas y un 26.4% se encuentran ocupadas, mientras que el 45.20% de hombres se encuentran desocupados y el 54.8% están ocupados.

En la tercera tabla, encontramos que la probabilidad es menor a 0.05 por lo tanto existe una diferencia significativa entre varones y mujeres, debido a que en el mercado laboral existe preferencia por el personal masculino.

CUADRO 3.2.

Análisis de relación ocupación – nivel de estudios

Case Processing Summary

	Cases					
	Valid		Missing		Total	
	N	Percent	N	Percent	N	Percent
ocupado * nivelestudio	384	100.0%	0	.0%	384	100.0%

ocupado * nivel estudio Crosstabulation

		Nivelestudio					Total
		primaria	secundaria	técnico	universidad	postgrado	
desocupado	Count	36	172	8	7	0	223
	% within nivel estudio	97.3%	78.5%	13.6%	10.6%	.0%	58.1%
ocupado	Count	1	47	51	59	3	161
	% within nivel estudio	2.7%	21.5%	86.4%	89.4%	100.0%	41.9%
Total	Count	37	219	59	66	3	384
	% within nivel estudio	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Integrantes

Chi-Square Tests

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	174.297 ^a	4	.000
Likelihood Ratio	193.852	4	.000
Linear-by-Linear Association	152.182	1	.000
N of Valid Cases	384		

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Integrantes



a. 2 cells (20,0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 1,26.

En la relación entre las variables ocupación y nivel de estudios encontramos una probabilidad menor a 0.05; por lo que se tiene una diferencia significativa entre estas variables debido a que una persona con nivel de educación inferior tiene menor posibilidad de entrar al mercado laboral pero eso cambia a medida que aumenta el nivel de estudios.

CUADRO 3.3.

Análisis de relación ocupación – edad

Case Processing Summary

	Cases					
	Valid		Missing		Total	
	N	Percent	N	Percent	N	Percent
ocupado * edad	384	100.0%	0	.0%	384	100.0%

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Integrantes

ocupado * edad Crosstabulation



		edad							Total
		menos de 20	entre 20-30	entre 30-40	entre 40-50	entre 50-60	entre 60-70	mas de 70	
desocupado	Count	61	47	12	27	37	26	13	223
	%	88.4%	49.0%	15.6%	46.6%	84.1%	96.3%	100.0%	58.1%
ocupado	Count	8	49	65	31	7	1	0	161
	%	11.6%	51.0%	84.4%	53.4%	15.9%	3.7%	.0%	41.9%
Total	Count	69	96	77	58	44	27	13	384
	%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Integrantes

Chi-Square Tests

	Value	Df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	127.422 ^a	6	.000
Likelihood Ratio	145.852	6	.000
Linear-by-Linear Association	5.011	1	.025
N of Valid Cases	384		

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Integrantes

a. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 5,45.

En la primera tabla encontramos que la mayoría de las personas con capacidades especiales que se encuentran realizando alguna actividad productiva se encuentran en el rango de 30 a 40 años. Mientras que en la segunda tabla nos presenta que dicha variable posee una probabilidad menor a 0.05 lo que ratifica que existe diferencia significativa entre las edades de una persona con capacidades especiales al momento de emplearse, esto podría deberse a que en este rango estas personas tienen más experiencia laboral y algún nivel de estudios superior.

CUADRO 3.4.

Análisis de relación ocupación – discapacidad auditiva

Case Processing Summary

	Cases					
	Valid		Missing		Total	
	N	Percent	N	Percent	N	Percent
ocupado * disauditiva	384	100.0%	0	.0%	384	100.0%

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Integrantes

ocupado * disauditiva Crosstabulation



			disauditiva		Total
			no posee	posee	
ocupado	desocupado	Count	191	32	223
		% within disauditiva	56.2%	72.7%	58.1%
	ocupado	Count	149	12	161
		% within disauditiva	43.8%	27.3%	41.9%
Total		Count	340	44	384
		% within disauditiva	100.0%	100.0%	100.0%

ocupado * disauditiva Crosstabulation

			disauditiva		Total
			no posee	posee	
ocupado	desocupado	Count	191	32	223
		% within disauditiva	56.2%	72.7%	58.1%
	ocupado	Count	149	12	161
		% within disauditiva	43.8%	27.3%	41.9%
Count			340	44	384

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Integrantes

Chi-Square Tests

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)	Exact Sig. (2-sided)	Exact Sig. (1-sided)
Pearson Chi-Square	4.383 ^a	1	.036	.050	.025
Continuity Correction ^b	3.730	1	.053		
Likelihood Ratio	4.580	1	.032		
Fisher's Exact Test					
Linear-by-Linear Association	4.372	1	.037		
N of Valid Cases	384				

ocupado * disauditiva Crosstabulation

			disauditiva		Total
			no posee	posee	
ocupado	desocupado	Count	191	32	223
		% within disauditiva	56.2%	72.7%	58.1%
	ocupado	Count	149	12	161
		% within disauditiva	43.8%	27.3%	41.9%
Count			340	44	384

a. 0 cells (,0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 18,45.

b. only Computed for a 2x2 table

En la relación ocupación- discapacidad auditiva, observamos que del total de 44 personas con discapacidad auditiva un 72.7% se encuentran desempleados, mientras que solo el 27.3% se encuentra realizando alguna actividad.

Con un valor $P = 0.036$ quiere decir que hay diferencia entre los que poseen y no poseen discapacidad auditiva en los niveles de ocupación.

CUADRO 3.5.

Análisis de relación ocupación – discapacidad visual

Case Processing Summary

	Cases					
	Valid		Missing		Total	
	N	Percent	N	Percent	N	Percent
ocupado * disvisual	384	100.0%	0	.0%	384	100.0%

ocupado * disvisual Crosstabulation

			disvisual		Total
			no posee	posee	
ocupado	desocupado	Count	193	30	223
		% within disvisual	56.6%	69.8%	58.1%
ocupado	ocupado	Count	148	13	161
		% within disvisual	43.4%	30.2%	41.9%
Total		Count	341	43	384
		% within disvisual	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Integrantes

Chi-Square Tests

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)	Exact Sig. (2-sided)	Exact Sig. (1-sided)
Pearson Chi-Square	2.720 ^a	1	.099		
Continuity Correction ^b	2.206	1	.137		
Likelihood Ratio	2.809	1	.094		
Fisher's Exact Test				.104	.067
Linear-by-Linear Association	2.713	1	.100		
N of Valid Cases	384				

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Integrantes

a. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 18,03.

b. Computed only for a 2x2 table



La discapacidad visual muestra que el 30.2% de las personas en este estudio están ocupadas y que el 69.8% se encuentran desocupados, mientras que el chi-square arroja un valor superior a 0.05% o sea de 0.099% demostrando que esta variable no es significativa.

CUADRO 3.6.

Análisis de relación ocupación – discapacidad intelectual

Case Processing Summary

	Cases					
	Valid		Missing		Total	
	N	Percent	N	Percent	N	Percent
ocupado * disintelectual	384	100.0%	0	.0%	384	100.0%

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Integrantes

ocupado * disintelectual Crosstabulation

			disintelectual		Total
			no posee	posee	
ocupado	desocupado	Count	152	71	223
		% within disintelectual	49.8%	89.9%	58.1%
	ocupado	Count	153	8	161
		% within disintelectual	50.2%	10.1%	41.9%
Total		Count	305	79	384
		% within disintelectual	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Integrantes

Chi-Square Tests

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)	Exact Sig. (2-sided)	Exact Sig. (1-sided)
Pearson Chi-Square	41.310 ^a	1	.000		
Continuity Correction ^b	39.682	1	.000		
Likelihood Ratio	47.665	1	.000		
Fisher's Exact Test				.000	.000
Linear-by-Linear Association	41.203	1	.000		
N of Valid Cases	384				

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Integrantes

a. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 33,12.

b. Computed only for a 2x2 table

En la relación ocupación- discapacidad intelectual, observamos que de las personas con discapacidad intelectual encontrados un 89.9% se encuentran desempleados, mientras que el 10.1% se encuentra realizando alguna actividad económica, luego vemos que entre las personas que poseen y no poseen discapacidad auditiva hay una diferencia significativa, y esto lo comprobamos con el valor P que es menor a 0.05.

CUADRO 3.7.

Análisis de relación ocupación – discapacidad psicológica

Case Processing Summary

	Cases					
	Valid		Missing		Total	
	N	Percent	N	Percent	N	Percent
ocupado * dispsicologica	384	100.0%	0	.0%	384	100.0%

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Integrantes

ocupado * dispsicologica Crosstabulation

			Dispsicologica		Total
			no posee	Posee	
ocupado	desocupado	Count	210	13	223
		% within dispsicologica	57.1%	81.3%	58.1%
	ocupado	Count	158	3	161
		% within dispsicologica	42.9%	18.8%	41.9%
Total		Count	368	16	384
		% within dispsicologica	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Integrantes

En la relación de las variables ocupación - discapacidad psicológica encontramos que el 18.8% de este grupo se encuentra ejerciendo alguna actividad productiva, mientras un 81.3% se encuentran desocupados, además notamos que dicha variable no tiene diferencia significativa en el modelo ya que su valor chi cuadrado es superior a 0.05.

CUADRO 3.8.

Análisis de relación ocupación – discapacidad de lenguaje



Case Processing Summary

	Cases					
	Valid		Missing		Total	
	N	Percent	N	Percent	N	Percent
ocupado * dislenguaje	384	100.0%	0	.0%	384	100.0%

Fuente: Encuestas
Elaborado por: Integrantes

ocupado * dislenguaje Crosstabulation

			dislenguaje		Total
			no posee	posee	
ocupado	desocupado	Count	219	4	223
		% within dislenguaje	57.8%	80.0%	58.1%
	ocupado	Count	160	1	161
		% within dislenguaje	42.2%	20.0%	41.9%
Total		Count	379	5	384
		% within dislenguaje	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Integrantes



Chi-Square Tests

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)	Exact Sig. (2-sided)	Exact Sig. (1-sided)
Pearson Chi-Square	1.000 ^a	1	.317		
Continuity Correction ^b	.296	1	.586		
Likelihood Ratio	1.095	1	.295		
Fisher's Exact Test				.404	.303
Linear-by-Linear Association	.998	1	.318		
N of Valid Cases	384				

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Integrantes

a. 2 cells (50,0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 2,10.

En la relación entre las variables ocupación- discapacidad de lenguaje se puede ver que el 80% de este grupo se encuentra desocupado y solamente un 20% se encuentra ocupado, la discapacidad en este modelo se la considera como no significativa debido a que el chi-cuadrado arroja un valor mayor a 0.05%

CUADRO 3.9.



Análisis de relación ocupación – discapacidad física

Case Processing Summary

	Cases					
	Valid		Missing		Total	
	N	Percent	N	Percent	N	Percent
ocupado * disfísica	384	100.0%	0	.0%	384	100.0%

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Integrantes

ocupado * disfisica Crosstabulation

			disfisica		Total
			no posee	posee	
ocupado	desocupado	Count	150	73	223
		% within disfisica	80.2%	37.1%	58.1%
	ocupado	Count	37	124	161
		% within disfisica	19.8%	62.9%	41.9%
Total		Count	187	197	384
		% within disfisica	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Integrantes



Chi-Square Tests

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)	Exact Sig. (2-sided)	Exact Sig. (1-sided)
Pearson Chi-Square	73.389 ^a	1	.000		
Continuity Correction ^b	71.627	1	.000		
Likelihood Ratio	76.501	1	.000		
Fisher's Exact Test				.000	.000
Linear-by-Linear Association	73.198	1	.000		
N of Valid Cases	384				

- a. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 78,40.
- b. Computed only for a 2x2 table

En el grupo de personas con discapacidad física encontramos que el 62.9% de estas personas se encuentran ocupados y que el 37.1% están desocupados, además esta variable la consideramos significativa debido a que la prueba chi-square arroja valores inferiores al 0.05, encontrando que existe diferencia entre los que poseen y los que no poseen discapacidad física.

CUADRO 3.10.

Análisis de relación ocupación – ser miembro de un grupo

Case Processing Summary

	Cases					
	Valid		Missing		Total	
	N	Percent	N	Percent	N	Percent
ocupado * miembrogrupo	384	100.0%	0	.0%	384	100.0%

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Integrantes

ocupado * miembrogrupo Crosstabulation

			miembrogrupo		Total
			no posee	posee	
ocupado	desocupado	Count	219	4	223
		% within miembrogrupo	73.7%	4.6%	58.1%
	ocupado	Count	78	83	161
		% within miembrogrupo	26.3%	95.4%	41.9%
Total		Count	297	87	384
		% within miembrogrupo	100.0%	100.0%	100.0%



Chi-Square Tests

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)	Exact Sig. (2-sided)	Exact Sig. (1-sided)
Pearson Chi-Square	132.109 ^a	1	.000		
Continuity Correction ^b	129.284	1	.000		
Likelihood Ratio	147.816	1	.000		
Fisher's Exact Test				.000	.000
Linear-by-Linear Association	131.764	1	.000		
N of Valid Cases	384				

a. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 36,48.

ocupado * miembrogrupo Crosstabulation

			miembrogrupo		Total
			no posee	posee	
ocupado	desocupado	Count	219	4	223
		% within miembrogrupo	73.7%	4.6%	58.1%
	ocupado	Count	78	83	161
		% within miembrogrupo	26.3%	95.4%	41.9%
Count			297	87	384



b. Computed only for a 2x2 table

En la relación ocupación - miembro de agrupación observamos que de un total de 87 que personas pertenecen a alguna agrupación según las encuestas, el 95.4% de las personas con capacidades especiales se encuentran empleados, mientras que el 4.6% se encuentra desocupado, en este caso vemos que a pesar de poseer una discapacidad física estos logran acceder en su mayoría a una ocupación. Conjuntamente notamos que su prueba de chi-square proyecta un valor menor a 0.05% lo que nos lleva a confirmar que esta es una variable significativa, por lo que la diferencia en nivel de ocupación es significativa en el caso de poseer y no poseer discapacidad física.

CUADRO 3.11.

Análisis de relación ocupación – capacitación del gobierno

Case Processing Summary

	Cases					
	Valid		Missing		Total	
	N	Percent	N	Percent	N	Percent
ocupado * capacitadogobier	384	100.0%	0	.0%	384	100.0%

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Integrantes

ocupado * capacitadogobier Crosstabulation

			capitadogobier		Total
			no posee	posee	
ocupado	desocupado	Count	150	73	223
		% within capitadogobier	56.0%	62.9%	58.1%
	ocupado	Count	118	43	161
		% within capitadogobier	44.0%	37.1%	41.9%
Total		Count	268	116	384
		% within capitadogobier	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Integrantes

Chi-Square Tests

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)	Exact Sig. (2-sided)	Exact Sig. (1- sided)
Pearson Chi-Square	1.611 ^a	1	.204		
Continuity Correction ^b	1.338	1	.247		
Likelihood Ratio	1.623	1	.203		
Fisher's Exact Test				.217	.124
Linear-by-Linear Association	1.607	1	.205		
N of Valid Cases	384				

a. 0 cells (,0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 48,64.

b. Computed only for a 2x2 table



De un total de 116 personas que han recibido algún tipo de capacitación por parte del gobierno solo el 37.1% de estas se encuentra ocupada mientras que el 62.9% no realizan ninguna actividad productiva, por lo tanto y debido a un chi-square superior a 0.05% definimos a la variable capacitación del gobierno como una variable no significativa en el modelo.

CUADRO 3.12.

Test Logit Binary

Omnibus Tests of Model Coefficients

		Chi-square	df	Sig.
Step 1	Step	262.285	6	.000
	Block	262.285	6	.000
	Model	262.285	6	.000



Fuente: Encuestas
Elaborado por: Integrantes

Model Summary

Step	-2 Log likelihood	Cox & Snell R Square	Nagelkerke R Square
1	259.997 ^a	.495	.666

a. Estimation terminated at iteration number 6 because parameter estimates changed by less than ,001.

Classification Table^a

Observed			Predicted		
			ocupado		Percentage Correct
			desocupado	ocupado	
Step 1	ocupado	desocupado	210	13	94.2
		ocupado	38	123	76.4
Overall Percentage					86.7

a. The cut value is ,500



Variables in the Equation

	B	S.E.	Wald	df	Sig.	Exp(B)
Step 1 ^a						
genero	.932	.323	8.337	1	.004	2.540
edad	-.202	.101	4.025	1	.045	.817
nivelestudio	1.507	.243	38.635	1	.000	4.515
miembrogrupo	3.512	.601	34.180	1	.000	33.499
capacitadogobier	.041	.342	.014	1	.905	1.042
discapacidad	.325	.093	12.306	1	.000	1.384
Constant	-5.841	.748	60.931	1	.000	.003

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Integrantes

a. Variable(s) entered on step 1: genero, edad, nivel de estudio, miembro de grupo, capacitado por gobierno, discapacidad.

En el test logit binary observamos que el genero si influye en que una persona con capacidades especiales este ocupada teniendo que $B=0.932$ xi ;

tanto cuando χ^2 toma el valor de 1 significa que el hecho de ser hombre aumenta la probabilidad de estar ocupado, esto se puede comprobar en la tabla cruzada Genero-Ocupación, en la que encontramos que el 54.8% de hombres se encuentran están ocupados ,mientras que solo el 26.4% de las mujeres se encuentran ocupadas, por lo tanto existe una relación positiva entre el hecho de ser hombre y la posibilidad de estar ocupado.

La variable edad posee una relación negativa en el modelo con respecto a la ocupación, mientras mayor sea la edad de una persona con capacidades especiales menor será la posibilidad de encontrar una ocupación, esto se da no solo con las personas con capacidades especiales sino en todo tipo de grupo social.

Además notamos que el nivel de educación tiene una relación positiva en relación a la ocupación, por lo tanto a mayor educación de la persona con capacidades especiales, ésta tendrá una mayor posibilidad de obtener un empleo u ocupación; el valor P es menor a 0.05% por lo que existe diferencia significativa, lo que nos dice que el nivel de estudios si influye al momento de buscar una ocupación, por ejemplo: Una persona con educación secundaria completa o título universitario tendrá mayor oportunidad de encontrar una ocupación que una persona que tenga solo educación primaria o ningún tipo de educación.

Al mismo tiempo observamos que la diferencia entre los tipos de discapacidad es significativa, por que la tabla de contingencia nos muestra que la discapacidad física tiene una probabilidad relativamente alta de estar ocupado, teniendo que de la muestra el 62.9% esta ocupado y el 37.1% están desocupados, mientras que en el caso de la discapacidad intelectual el 89.9% de los encuestados se encuentran desocupados y el 10.1% están ocupados. De esto podemos interpretar que el tener discapacidad intelectual

afecta negativamente la probabilidad de estar ocupado, siendo estas variables las que hacen que la variable discapacidad sea significativa

Asimismo observamos que el hecho de pertenecer a un grupo afecta positivamente al momento de estar ocupados, esto puede deberse a que pertenecer a un grupo organizado puede generar otras fuentes de empleo u ocupación.

3.3. Conclusiones y recomendaciones

3.3.1. Conclusiones

De los resultados obtenidos en este estudio observamos que la probabilidad de estar ocupado depende de las variables: genero, edad, nivel de estudios, tipos de discapacidad, ser miembro de algún grupo.

La variable género muestra que los hombres tienen mayor probabilidad de estar ocupados ya que el 54.8% de los hombres están ocupados mientras que el 26.4% de mujeres se encuentran ocupadas.

En la variable edad encontramos que la mayoría de las personas con capacidades especiales que se encuentran ocupadas de nuestra muestra están en el rango de 30 a 40 años ya que el porcentaje de ocupados es de 84.4%, mientras que en las personas con capacidades especiales menores de 20 años el 11.6% están ocupados esto podría deberse a que en el rango de 30-40 años estas personas tienen más experiencia laboral y algún nivel de estudios superior.

En la variable nivel de estudios podemos concluir que a mayor nivel de estudio aumenta la probabilidad de que una persona con capacidades especiales este ocupada, ya que el 89.4% de personas con capacidades especiales de nuestra muestra poseen título universitario, mientras que solo el 2.7% de ellos con empleo tienen educación primaria.

Al mismo tiempo observamos que la diferencia entre los tipos de discapacidad es significativa, ya que nos muestra que la discapacidad física tiene una probabilidad relativamente alta de estar ocupado, teniendo que de la muestra el 62.9% esta ocupado y el 37.1% están desocupados, mientras que en el caso de la discapacidad intelectual el 89.9% de los encuestados se encuentran desocupados y el 10.1% están ocupados.

En la variable miembro de agrupación observamos que de las personas con capacidades especiales que pertenecen a algún tipo de agrupación, el 95.4% se encuentran empleados, mientras que el 4.6% se encuentra desocupado.

De las personas que han recibido algún tipo de capacitación por parte del gobierno solo el 37.1% de estas se encuentra ocupada mientras que el 62.9% no realizan ninguna actividad productiva.

3.3.2. Recomendaciones

Los resultados de este estudio muestran que los hombres con capacidades especiales tienen mayor probabilidad de estar ocupados que las mujeres, el 54.8% de los hombres están ocupados y solo el 26.4% de mujeres se encuentran ocupadas. Por lo cual es necesario que se establezcan políticas

de contribuyan a la equidad de género entre las personas con capacidades especiales.

Considerando que el 89.4% de personas con capacidades especiales que se encuentran ocupados son universitarios, mientras que solo el 2.7% de los que tienen educación primaria se encuentran ocupados, es esencial incentivar a las personas con capacidades especiales a continuar con sus estudios ya que esto mejora las posibilidades de conseguir un empleo.

El tipo de discapacidad, variable importante en este estudio nos muestra que la discapacidad física tiene una probabilidad relativamente alta de estar ocupado, teniendo que de la muestra el 62.9% esta ocupado, mientras que en el caso de la discapacidad intelectual el 89.9% de los encuestados se encuentran desocupados, por lo tanto sugerimos que se creen políticas incluyentes para las personas con discapacidad intelectual ya que son los que tiene menos posibilidad de estar ocupados y que se brinden mas apoyo y facilidades a estas personas en sus puestos de trabajo.

El Estado debería desarrollar acciones de orientación vocacional y garantizar la formación, adiestramiento y readaptación profesional de las personas con capacidades especiales que no puedan obtener y conservar un empleo en el sector formal o informal, eliminar de barreras físicas, comunicacionales y sociales. Establecer mecanismos de protección jurídica, que garanticen el cumplimiento de los derechos de las personas con capacidades especiales e impidan su discriminación.

La variable Capacitación del Gobierno en nuestro estudio muestra que las personas con capacidades especiales que han recibido algún tipo de capacitación por parte del gobierno y que se encuentran ocupadas es 37.1%

y que el 62.9% no realizan ninguna actividad productiva, por lo que se recomienda que se revisen los sistemas de capacitación para las personas con capacidades especiales, porque en nuestro estudio esta variable no está ejerciendo influencia positiva en el hecho de estar ocupado.

El ser miembro de un grupo- pertenecer a algún tipo de asociación-tiene una influencia positiva al momento de conseguir ocupación, teniendo acceso a mayores oportunidades de trabajo, por lo que se recomienda a este tipo de personas que busque agruparse ya que en nuestro país existen agrupaciones a nivel nacional, provincial y local de personas sordas, ciegas, minusválidas, etc. El estado debe de reformar políticas y apoyar a este tipo de instituciones, desarrollando mecanismos de coordinación institucional para establecer sistemas oportunos de continuidad a las diferentes etapas de la rehabilitación integral de las personas con capacidades especiales.

BIBLIOGRAFIA

- OIT. Panorama Laboral 2006
- Empleo y Protección Social en el Ecuador.- OIT, segunda edición. Junio 2002
- Diseño de un sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Capacitación y Formación Profesional....- Ma. José Lemaitre. Ministerio de Trabajo y Secretaría Técnica del Frente Social. Abril 2006.
- Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador.
- Informes Estadísticos del SECAP.
- Banco Central Del Ecuador, Información estadística mensual.
- Banco Central Del Ecuador, Encuesta de Coyuntura del Mercado Laboral Ecuatoriano.
- NEC, Censos
- INEC, Encuestas de Empleo Urbano y Rural.
- Ministerio de Trabajo y Empleo.
- Código Laboral.
- Constitución del Ecuador 2008
- SENPLADES



ANEXOS

Anexo 1.1.

CUESTIONARIO DE ANÁLISIS DE IMPACTO LABORAL EN LAS PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES

Favor conteste las siguientes preguntas. Estas serán tratadas con absoluta reserva y serán solo para fines de investigación, no se entregara esta información a terceras personas

1. Cantón: _____

2. Género: ☐ HOMBRE ☐ MUJER

3. Estado civil: ☐ Soltero/a ☐ Casado/a ☐ Viudo/a
☐ Divorciado/a ☐ Unión libre

4. Edad

☐ menos de 20	☐ 20 - 30	☐ 30 - 40	☐ 40 - 50
☐ 50 - 60	☐ 60 - 70	☐ Más de 70	

5. ¿Nivel de estudios?

☐ Primaria ☐ Secundaria ☐ Técnico ☐ Universidad ☐
Postgrado

6. ¿Qué tipo de discapacidad tiene? _____

7. ¿Conoce usted de los programas del Estado para inclusión laboral para las personas con capacidades especiales? ☐ Si ☐ No (si contesto NO , vaya a la pregunta 12)

8. Mencione los que conozca

- a. _____
- b. _____
- c. _____



9. ¿Ha participado en los programas de inclusión laboral ejecutados por el Estado?

☐ Si ☐ No (si la respuesta es NO ir a la pregunta 12)

10. Mencione en cuales ha participado

- a. _____
- b. _____
- c. _____

11. Si ha participado. Cumplieron estos con sus expectativas ☐ Si ☐ No

12. Mencione que requerimientos y necesidades principales tiene usted en relación al ámbito laboral y que considera urgente se deberían solucionar para lograr una mayor inclusión de las personas con capacidades especiales en la sociedad (hasta 3)

- a. _____
- b. _____
- c. _____

13. ¿Qué tipo de oficio tiene?

- | | | |
|------------------------------|------------------------|----------------------|
| ___ 1. Estudiante | ___ 4. Profesional | ___ 7. Recibe rentas |
| ___ 2. Empleado o asalariado | ___ 5. Patrono o socio | ___ 8. Desocupado |
| ___ 3. Comerciante | ___ 6. Jubilado | ___ 9. Otro _____ |

CALIFIQUE DEL 1 AL 5, DONDE 5 ES EL MAYOR PUNTAJE

14. ¿Cómo calificaría las reformas legales realizadas a favor de las personas con capacidades especiales?

1 2 3 4 5

15. ¿Cómo calificaría los programas de inclusión laboral realizadas a favor de las personas con capacidades especiales?

1 2 3 4 5

16. ¿Cómo calificaría los resultados de las políticas gubernamentales de inclusión laboral realizadas a favor de las personas con capacidades especiales?

1 2 3 4 5

17. ¿Considera que su actual oficio se debe a los programas y reformas legales efectuados por el estado a favor de las personas con capacidades especiales?

1 2 3 4 5

18. ¿Cuál es su nivel de ingreso?

- | | | |
|--|---|---|
| ☐ Menos de \$250 | ☐ De \$250 a \$500 | ☐ De \$500 a \$750 |
| ☐ De \$750 a \$1000 | ☐ Mayor a \$1000 | |

19. ¿Pertenece usted a algún grupo organizado de personas con capacidades especiales? ☐ Si ☐ No

20. ¿Cuenta usted con credencial del CONADIS? ☐ Si ☐ No

21. ¿Por qué medios quisiera usted conocer u obtener información sobre los programas y reformas legales que beneficia a las personas con capacidades especiales?

☐ Televisión ☐ Radio ☐ Diario ☐

Revistas

☐ Pagina Web ☐ Correo ☐ Conferencias ☐ Folletos

☐ Otros: _____



ANEXO 1.2.

BASE DE DATOS



Sujetos	Genero	Edad	Nivel de Estudios	Ocupado	Discap. Auditiva	Discap. Visual	Discap. Intelectual	Discap. Sicológica	Discap. Lenguaje	Discap. Física	Miembro de Agrupación Discapacidad	Capacitado Cursos Gobierno	Discapacitados
1	1	2	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
2	1	1	2	1	0	0	0	0	0	1	0	1	6
3	1	6	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6
4	0	4	3	1	0	0	0	0	0	1	1	0	6
5	1	1	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
6	0	5	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0	2
7	1	6	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
8	0	2	2	1	0	0	0	0	0	1	1	0	6
9	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
10	1	1	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
11	1	5	2	0	0	0	1	0	0	0	0	1	3
12	1	7	2	0	0	0	0	1	0	0	0	1	4
13	1	1	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
14	1	3	3	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6
15	1	4	4	0	0	0	0	0	0	1	0	1	6
16	0	1	2	0	0	0	1	0	0	0	1	0	3
17	1	2	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1
18	1	3	2	1	0	1	0	0	0	0	1	1	2
19	0	1	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
20	1	5	3	1	0	0	1	0	0	0	1	0	3
21	1	1	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
22	1	5	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
23	1	7	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6
24	1	6	2	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1
25	1	2	2	0	0	0	1	0	0	0	0	1	3
26	1	3	3	1	0	0	0	0	0	1	1	0	6
27	1	2	3	1	0	0	1	0	0	0	1	0	3
28	0	3	4	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1
29	1	4	4	1	0	0	1	0	0	0	0	0	3
30	0	2	4	1	0	0	0	0	0	1	1	0	6
31	1	3	4	1	0	0	0	0	0	1	0	0	6
32	1	1	2	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1
33	0	4	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3

34	1	5	2	0	0	0	1	0	0	0	0	1	3
35	0	6	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	4
36	1	3	3	1	0	0	0	0	0	1	1	0	6
37	1	3	4	1	0	0	0	0	0	1	1	1	6
38	0	7	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
39	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
40	0	4	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
41	1	5	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
42	0	3	3	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1
43	0	3	4	1	0	0	0	0	0	1	0	0	6
44	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
45	1	6	2	0	0	0	1	0	0	0	0	1	3
46	0	4	3	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
47	1	3	4	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1
48	1	3	5	1	0	0	0	0	0	1	1	0	6
49	1	1	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
50	1	2	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
51	1	4	4	1	0	0	0	0	0	1	1	1	6
52	1	3	3	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1
53	1	1	2	1	0	0	0	0	1	0	1	1	5
54	0	6	2	0	0	0	1	0	0	0	0	1	3
55	1	3	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1
56	1	4	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0	2
57	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
58	1	5	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
59	0	2	2	0	0	0	0	0	0	1	0	1	6
60	0	1	2	0	0	0	0	0	0	1	0	1	6
61	0	1	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
62	1	4	3	1	0	0	0	0	0	1	1	0	6
63	0	3	4	1	0	0	0	0	0	1	1	0	6
64	1	7	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	4
65	0	2	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
66	0	6	2	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
67	0	3	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
68	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	5
69	0	4	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	4
70	1	6	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
71	0	1	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6
72	0	2	2	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1



73	0	4	2	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
74	0	3	3	1	0	1	0	0	0	0	1	0	2
75	1	4	3	1	0	0	0	0	0	1	0	0	6
76	1	4	4	1	0	0	0	0	0	1	1	1	6
77	1	3	4	1	0	1	0	0	0	0	1	0	2
78	1	3	4	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
79	1	3	4	1	0	0	0	0	0	1	1	0	6
80	1	1	2	0	0	0	0	0	1	0	0	1	5
81	1	2	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
82	1	1	2	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1
83	1	3	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
84	1	5	3	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6
85	1	2	4	1	0	0	0	0	0	1	1	1	6
86	0	7	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
87	1	3	5	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1
88	0	1	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
89	0	1	2	0	0	0	1	0	0	0	0	1	3
90	0	4	3	1	0	0	0	0	0	1	1	1	6
91	1	3	4	1	0	0	0	0	0	1	1	0	6
92	0	6	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
93	0	5	2	0	0	0	1	0	0	0	0	1	3
94	1	3	3	1	0	0	0	0	0	1	0	0	6
95	1	3	4	1	0	0	0	0	0	1	1	0	6
96	0	6	2	0	0	0	1	0	0	0	1	0	3
97	0	1	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
98	0	1	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
99	0	5	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	3
100	0	4	3	1	0	0	0	0	0	1	1	0	6
101	0	1	2	0	0	0	1	0	0	0	0	1	3
102	0	4	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
103	0	1	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6
104	0	1	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
105	0	6	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
106	0	4	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
107	0	2	2	0	0	0	0	0	0	1	0	1	6
108	1	6	2	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
109	1	4	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6
110	1	3	3	1	0	0	1	0	0	0	1	0	3
111	1	3	4	1	0	0	0	0	0	1	1	0	6

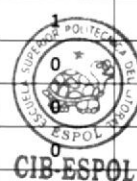
112	1	4	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
113	1	1	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
114	0	2	2	0	0	0	0	0	0	1	0	1	6
115	0	4	2	1	0	0	1	0	0	0	1	0	3
116	0	6	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
117	0	5	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
118	0	3	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6
119	0	4	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6
120	1	2	2	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
121	1	1	2	0	0	0	1	0	0	0	0	1	3
122	1	4	3	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1
123	1	3	3	1	0	0	0	0	0	1	0	0	6
124	1	3	4	1	0	0	0	0	0	1	1	1	6
125	0	4	4	1	0	0	0	0	0	1	0	0	6
126	0	3	4	1	0	0	0	0	0	1	1	0	6
127	1	3	4	1	0	0	0	0	0	1	1	0	6
128	1	5	2	0	0	0	1	0	0	0	0	1	3
129	1	4	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
130	1	1	2	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
131	1	2	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
132	1	3	3	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1
133	1	3	4	1	0	0	0	0	0	1	1	1	6
134	1	4	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6
135	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
136	0	2	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
137	0	5	2	0	0	0	0	0	0	1	0	1	6
138	1	3	3	1	0	0	0	0	0	1	1	1	6
139	1	3	4	1	0	0	0	0	0	1	1	0	6
140	0	7	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
141	0	2	2	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1
142	0	6	3	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6
143	1	3	4	1	0	0	0	0	0	1	1	0	6
144	1	2	2	1	0	0	1	0	0	0	1	0	3
145	1	1	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
146	1	2	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
147	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1
148	0	4	3	1	0	1	0	0	0	0	1	0	2
149	0	5	2	1	0	0	0	0	0	1	1	1	6
150	1	1	2	0	0	0	0	1	0	0	0	1	4

151	1	2	2	1	0	0	0	0	0	1	1	0	6
152	0	6	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
153	1	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
154	1	7	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
155	1	3	2	0	0	0	0	0	0	1	0	1	6
156	1	5	2	0	0	0	1	0	0	0	0	1	3
157	1	2	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	4
158	0	4	3	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6
159	0	3	4	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6
160	0	6	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6
161	0	7	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
162	1	3	2	1	0	0	0	1	0	0	1	1	4
163	1	4	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6
164	0	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	5
165	0	5	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
166	0	2	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6
167	0	5	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6
168	1	2	2	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1
169	0	6	2	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
170	1	4	3	1	0	0	0	0	0	1	1	0	6
171	1	4	3	1	0	0	0	0	0	1	1	0	6
172	0	3	4	1	0	0	0	0	0	1	0	1	6
173	0	3	4	1	0	0	0	0	0	1	0	0	6
174	1	2	4	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
175	1	4	4	1	0	0	0	0	0	1	0	0	6
176	0	4	2	1	0	0	0	0	0	1	0	1	6
177	1	5	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
178	1	2	2	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1
179	0	1	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6
180	0	3	3	1	0	0	0	0	0	1	0	0	6
181	0	2	4	0	0	0	0	0	0	1	1	1	6
182	0	1	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6
183	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
184	0	2	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	4
185	0	5	2	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1
186	1	3	3	1	0	0	0	0	0	1	0	1	6
187	1	4	4	1	0	0	0	0	0	1	1	0	6
188	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	3
189	0	2	2	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2

190	1	2	3	1	0	0	0	0	0	1	1	0	6
191	1	2	4	1	0	0	0	0	0	1	1	0	6
192	0	5	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	5
193	0	2	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	4
194	0	1	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6
195	0	3	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	3
196	1	2	3	1	0	0	0	0	0	1	1	0	6
197	1	3	2	1	0	1	0	0	0	0	1		2
198	1	5	2	0	0	0	1	0	0	0	0		3
199	1	1	2	1	0	0	0	0	0	1	0		6
200	0	4	2	0	1	0	0	0	0	0	0		1
201	1	2	1	1	0	0	0	1	0	0	0		4
202	0	1	2	0	0	0	1	0	0	0	0		3
203	1	2	2	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
204	1	5	2	0	0	0	1	0	0	0	0	1	3
205	1	3	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	6
206	1	2	3	1	0	0	0	0	0	1	0	0	6
207	1	3	4	1	0	0	0	0	0	1	1	0	6
208	1	7	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
209	0	4	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
210	0	2	2	1	0	0	0	0	0	1	0	1	6
211	0	6	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
212	0	4	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
213	0	3	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6
214	1	2	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6
215	1	4	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	4
216	0	2	2	1	0	1	0	0	0	0	1	1	2
217	0	5	2	0	0	0	0	0	0	1	0	1	6
218	0	2	3	1	0	0	0	0	0	1	1	0	6
219	1	5	3	1	0	0	0	0	0	1	1	0	6
220	1	3	4	1	0	0	0	0	0	1	1	1	6
221	1	3	4	1	0	0	0	0	0	1	1	0	6
222	1	4	4	1	0	0	0	0	0	1	1	0	6
223	1	2	4	1	0	0	0	0	0	1	1	0	6
224	1	5	2	1	0	1	0	0	0	0	1	1	2
225	1	3	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
226	1	2	2	0	0	0	0	1	0	0	0	1	4
227	1	2	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
228	1	4	3	1	0	0	0	0	0	1	1	0	6



229	1	3	4	1	0	0	0	0	0	1	1	1	6
230	0	7	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6
231	0	6	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
232	0	2	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
233	0	1	2	0	0	0	0	0	0	1	0	1	6
234	1	2	3	1	0	0	0	0	0	1	1	1	6
235	1	3	4	1	0	0	0	0	0	1	1	0	6
236	0	7	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6
237	0	4	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
238	1	2	3	1	0	0	0	0	0	1	1	0	6
239	1	3	4	1	0	0	0	0	0	1	1	0	6
240	1	2	3	1	0	0	0	0	0	1	0	0	6
241	1	1	2	1	0	0	0	1	0	0	0	0	4
242	0	2	2	1	0	0	0	0	0	1	1	0	6
243	1	6	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	6
244	1	2	3	1	0	0	0	0	0	1	0	0	6
245	0	1	2	1	0	1	0	0	0	0	0	1	2
246	1	4	2	0	0	0	1	0	0	0	0	1	3
247	1	5	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
248	1	3	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	6
249	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6
250	0	6	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	4
251	1	4	2	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
252	0	5	2	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
253	0	2	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6
254	1	3	3	1	0	0	0	0	0	1	1	0	6
255	1	3	4	1	0	0	0	0	0	1	1	0	6
256	0	2	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
257	0	5	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6
258	0	1	2	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
259	1	4	2	1	0	0	0	0	0	1	1	0	6
260	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	4
261	0	2	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
262	0	1	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
263	1	2	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	6
264	1	2	2	0	0	0	0	0	0	1	0	1	6
265	0	5	2	0	0	0	1	0	0	0	0	1	3
266	0	2	3	1	0	0	0	0	0	1	0	0	6
267	0	2	3	1	0	0	0	0	0	1	0	0	6



268	1	2	4	1	0	0	0	0	0	1	1	1	6
269	1	4	4	1	0	0	0	0	0	1	0	0	6
270	1	3	4	1	0	0	0	0	0	1	1	0	6
271	1	3	4	1	0	0	0	0	0	1	0	0	6
272	1	2	2	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
273	0	5	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6
274	1	4	2	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
275	0	7	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6
276	1	2	3	1	0	0	0	0	0	1	1	0	6
277	0	3	4	1	0	0	0	0	0	1	1	1	6
278	0	1	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6
279	0	4	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
280	0	1	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
281	0	2	2	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1
282	1	2	3	1	0	0	0	0	0	1	0	1	6
283	1	2	4	1	0	0	0	0	0	1	1	0	6
284	0	5	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6
285	1	5	2	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
286	0	4	3	1	0	0	0	0	0	1	0	0	6
287	1	3	4	1	0	0	0	0	0	1	1	0	6
288	1	4	3	1	0	0	0	0	0	1	1	0	6
289	1	2	2	1	0	0	1	0	0	0	0	0	3
290	1	4	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
291	1	6	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	6
292	1	3	3	1	0	0	0	0	0	1	0	0	6
293	0	2	2	1	0	0	0	0	0	1	0	1	6
294	1	1	2	0	0	0	0	0	0	1	0	1	6
295	0	1	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
296	1	3	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0	2
297	1	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
298	1	5	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
299	1	2	2	1	0	0	0	0	0	1	0	1	6
300	1	4	2	0	0	0	0	0	0	1	0	1	6
301	1	2	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	6
302	1	2	3	1	0	1	0	0	0	0	1	0	2
303	1	2	4	1	0	0	0	0	0	1	1	0	6
304	0	1	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6
305	1	4	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	6
306	1	2	2	1	0	0	0	0	0	1	0	1	6

307	1	2	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	6
308	0	7	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6
309	0	2	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
310	0	5	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6
311	0	5	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
312	0	2	2	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
313	0	2	2	1	0	0	0	0	0	1	0	1	6
314	0	3	3	1	0	0	0	0	0	1	0	0	6
315	0	3	3	1	0	0	0	0	0	1	1	0	6
316	0	4	4	1	0	0	0	0	0	1	0	1	6
317	1	2	4	1	0	0	0	0	0	1	0	0	6
318	1	2	4	1	0	0	0	0	0	1	0	0	6
319	0	3	4	1	0	0	0	0	0	1	0	0	6
320	0	1	2	0	0	0	0	0	0	1	0	1	6
321	0	1	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
322	0	2	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	6
323	0	1	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
324	0	5	3	1	0	0	0	0	0	1	0	0	6
325	0	3	4	1	0	0	0	0	0	1	0	1	6
326	0	2	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6
327	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
328	1	4	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1
329	1	5	2	0	0	0	0	0	0	1	0	1	6
330	1	2	3	0	0	0	0	0	0	1	0	1	6
331	1	3	4	1	0	0	0	0	0	1	0	0	6
332	1	5	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
333	1	6	2	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
334	1	3	3	1	0	0	0	0	0	1	0	0	6
335	1	2	4	1	0	0	0	0	0	1	1	0	6
336	1	3	4	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6
337	0	4	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	6
338	0	1	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	4
339	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	6
340	0	2	3	1	0	0	0	0	0	1	0	0	6
341	1	1	2	1	0	1	0	0	0	0	0	1	2
342	0	2	2	1	0	0	0	0	0	1	0	1	6
343	1	5	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6
344	1	2	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6
345	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6

346	0	5	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6
347	0	6	2	0	0	0	0	0	0	1	0	1	6
348	1	1	2	0	0	0	0	0	0	1	0	1	6
349	1	1	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6
350	0	2	3	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6
351	0	4	4	1	0	0	0	0	0	1	0	0	6
352	1	1	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
353	1	2	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	6
354	1	2	2	1	0	0	0	0	0	1	0	1	6
355	1	4	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6
356	0	2	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6
357	0	5	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6
358	0	2	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6
359	0	5	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6
360	0	6	2	1	0	0	1	0	0	0	0	1	3
361	0	1	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
362	1	2	3	1	0	0	0	0	0	1	0	0	6
363	1	3	3	1	0	0	0	0	0	1	0	0	6
364	1	4	4	1	0	0	0	0	0	1	1	0	6
365	1	2	4	1	0	0	0	0	0	1	0	0	6
366	1	3	4	1	0	0	0	0	0	1	0	0	6
367	1	3	4	1	0	0	0	0	0	1	0	0	6
368	1	1	2	0	0	0	0	0	0	1	0	1	6
369	0	5	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	6
370	0	1	2	0	0	0	0	0	0	1	0	1	6
371	0	6	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
372	0	2	3	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6
373	1	3	4	1	0	0	0	0	0	1	0	1	6
374	1	2	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
375	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
376	0	2	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6
377	0	6	2	0	0	0	1	0	0	0	0	1	3
378	0	4	3	1	0	0	0	0	0	1	0	0	6
379	1	3	4	1	0	0	0	0	0	1	0	0	6
380	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
381	1	5	2	0	0	0	0	0	0	1	0	1	6
382	1	2	3	1	0	0	0	0	0	1	0	0	6
383	1	3	4	1	0	0	0	0	0	1	0	0	6
384	0	3	5	1	0	0	0	0	0	1	1	0	6

